

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nuñez. Teléfono núm. 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, núm. 42.
Teléfono núm. 67.

Año XI-N.º 12.293-Dos ediciones diarias.

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Número suelto DIEZ céntimos.

LOS FRUTOS DE UNA LABOR

EL ASILO DE LAGUNILLA Y LAS FACTORIAS DE LAS HURDES

En el Real Patronato de Las Hurdes ha encontrado, al fin apoyo, para su titánica y hermosa labor, el benemérito y ejemplar Prelado de Coria, que funda toda su noble aspiración de cumplir con la misión altísima que le encomendó la Iglesia, en acercarse a los pobres, darles consuelo y procurarles una vida de sosiego, de paz espiritual y de bienestar material.

«Bienaventurados los pobres»—repeta el ilustre Prelado, bajo la sombra protectora de los castaños milenarios de Lagunilla, en el valle que cerraban las montañas agrestes de Las Hurdes, ante el altar levantado en aquel campo hermoso, dirigiéndose a la multitud en la plática de la misa! ¡Bienaventurados los pobres, porque de ellos será el reino de los cielos! Y luego, decía que sus amores estaban en los humildes, que sus inquietudes eran el dolor de los menesterosos y que su vida entera a ellos la dedicaba, porque creía así mejor servir a Dios y a la humanidad. Y en nombre de los pobres que tienen sus chozos en los peñascos hurdanos, el buen Obispo se lanzó por España, en labor callada, dando conferencias, procurando enterar a todos del estado en que los hurdanos vivían, para obtener unos dineros con los que, unidos al donativo regio, poder levantar, sobre las ruinas de un caserón, el asilo magnífico que acaba de inaugurarse en Lagunilla y que el señor Obispo ha puesto en manos del Real Patronato.

El asilo está bien instalado, y ya lo ocupan diez y ocho ancianos de ambos sexos, imposibilitados para toda labor y sacados de aquellos pueblos de las estribaciones de las montañas extremeñas, para darles una vejez tranquila, que es como otorgarles el derecho a ella, ganado en una vida entera de trabajo.

En estos días se inaugurará la primera factoría de las tres que se van a construir. Las factorías son obra del Real Patronato, y los proyectos fueron encargados a un arquitecto ilustre, a don Amós Salvador, a quien tuvimos el placer de saludar en Lagunilla y oír de sus autorizados labios la descripción sencilla y sobria que de las factorías nos hizo.

Hoy se habrá inaugurado la de Camino de Moriscos, el primer municipio hurdano que se encuentra al pasar de Batuecas. Dentro de poco se inaugurarán las de Mestas y Nuño Moral.

La factoría de Camino de Moriscos comprende dependencias para dispensario, habitaciones de médicos, pabellones de correos, telégrafos y teléfonos, grupos escolares, cantinas para la escuela y cuanto es indispensable en una vida de país civilizado.

A la vuelta de unos años, el problema de higienización y saneamiento de las Hurdes estará resuelto. Y en esta labor, que tiene de su parte el interés y el favor regio, es al ilustre Prelado de Coria, frecuente visitador pastoral de aquellos lugares, a quien corresponde la mayor y más entusiasta, decidida y cristiana participación.

Justo es reconocerlo y proclamarlo así, aun cuando en esta labor callada se deslize de toda publicidad periodística—como él decía—. Pero EL ADELANTO, que ha seguido siempre con el mayor celo e interés el problema de las Hurdes, no podía estar ausente del acto de Lagunilla, ni tampoco dejar de recoger el que ahora se realiza en Las Hurdes, para que la opinión se entere de trabajos tan excelentes y sea, lo ya hecho, un estímulo para futuras obras.

LOS MAESTROS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Notas de mi diririo. - Para "El Adelanto,"

Creo cumplir un deber elevado al dar algunas impresiones a esos mis compañeros y paisanos de las recogidas durante mi viaje de estudio por las escuelas francesas, con el único fin de que sirvan en algo para avizorar el espíritu público español en estas cuestiones de enseñanza, cuestión semiolvidada por la insignificancia que creen algunos representantes en la vida nacional, y porque la mayoría no se han fijado es la mina de cuyos filones han de salir los nuevos ciudadanos que engrandecerán o envilecerán la patria, según moldee su espíritu la escuela primaria. Y basta de prólogo.

Las notas de hoy van dirigidas al público en general, para que se dé cuenta cómo se desenvuelve la escuela nacional francesa en relación con las autoridades locales y las familias de los niños. Lo visto hasta ahora han sido solamente las escuelas de Bordeaux, y aunque no en su totalidad, han sido las suficientes para emitir juicios respecto al estado educativo-cultural de esta hermosa población francesa. Bordeaux es una población que oscila alrededor de doscientos cincuenta mil habitantes, y para educar a sus hijos dispone de 500 maestros de ambos sexos, sin contar las escuelas maternales, de que hablaremos otro día.

Trabajan estos maestros en hermosos edificios, y graduada la enseñanza en clases paralelas, sin que falte en su instalación el menor detalle que pueda favorecer la obra educativa de la infancia. El Ayuntamiento tiene la obligación de pagar la casa a los maestros, dar el material necesario a la escuela y contribuir con 250.000 francos anuales para la formación de colonias escolares y todo lo hace con puntualidad.

A estos sacrificios del público corresponden los maestros con un trabajo intenso, a base de una organización escolar férrea, que no dejan perder un minuto en la ociosidad, ni a maestros ni a discípulos.

Es una organización matemática con una disciplina rígida, pero que tiene la virtud de no ser impuesta por ninguna ley o presión externa de autoridades u organizaciones; maestros y discípulos obran así por la satisfacción que produce el cumplimiento del deber.

Las relaciones de la escuela con las autoridades son en todo momento cordiales.

Las autoridades protegen la obra es-

colar, la misión social del maestro y velan porque viva digna y decorosamente.

Mejor que cuanto pudiéramos decir para confirmar esto, es la orden dada por el ministro de Instrucción francés en el gabinete Poincaré, para que los tribunales de Justicia persigan al autor de un artículo periodístico que contenía palabras injuriosas contra los maestros franceses en general. ¡Se hubiera hecho esto en España!

El hogar y la escuela marchan unidos. Los padres no abandonan a sus hijos durante el tiempo de escolaridad. Es obligatorio a todo padre ir por lo menos una vez al mes, a la escuela donde asiste su hijo, donde estampa su firma al lado de la del director de la escuela y del maestro, en el cuaderno de deberes mensual que lleva el niño, y donde se ve el trabajo del alumno día por día.

De esta manera, marchando hogar y escuela de común acuerdo, es muy difícil que un niño no salga con la cultura necesaria para valerse en la sociedad, a más de los hábitos morales que estas relaciones enjendran.

Además, la escuela está protegida por sociedades de Amigos de la Instrucción, de la Educación, etc., formando parte de ellas todo el mundo; porque todos los niños franceses, en general, de cualquier clase social que sean, se educan en los mismos centros.

Alberto López Casero.

Bordeaux y Junio de 1924.

(N. de la R.)—Del grupo de maestros nacionales españoles que en la actualidad visitan los centros de enseñanza del extranjero, forma parte nuestro paisano don Alberto López Casero, quien inaugura hoy la serie de artículos que ha tenido la atención de dedicar a EL ADELANTO, como nota de impresión del viaje y de sus visitas a las escuelas europeas.

Al artículo de hoy, de interés para todos, y en especial para los maestros, seguirán otros que nuestros lectores sabrán acoger con el cariño que merecen.

COMISARIA DE POLICIA

Le faltan 25 duros.

Una mujer, llamada Melchora Blázquez Rodero, natural de Alaraz y vecina de Anaya de Alba, ha denunciado en este centro policíaco la falta de 25 du-

ros, indicando sus sospechas sobre una persona.

Claves perdidas.

El guardia de Seguridad Francisco Marcos, ha depositado en la Comisaría un llavero con seis llaves pequeñas, que encontró en la ribera del Puente.

El reparto de la limosna de don Lorenzo Velasco

Los pobres que no se han presentado para recoger la limosna que se ha encargado de repartir el alcalde don Arturo Nuñez, son los siguientes:

Justo Mediero Sánchez, Manuel Manzano Sánchez, Juan Hernández Pérez, Antonio Crespo, Teodoro Martín Marcos, Gervasio Alonso Alfageme, José Pérez Díaz.

Se advierte a los interesados que de no presentarse a percibirlo en el plazo de ocho días, la cantidad correspondiente pasará a la testamentaría del otorgante.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: De Madrid para sus posesiones de la Cabaña de Silva, los vizcondes de Garci-Grande y sus hijos.

—Para Vigo, don Alejandro Lanzós.

—Han llegado: De Madrid, don Ernesto Blanco y don Francisco Ramón y Laca.

—De León, el industrial don Juan Martín Angulo.

—De Valencia, en su automóvil, el reputado médico y catedrático de aquella Facultad de Medicina y paisano nuestro, don Fernando R. Fornos, señora e hijos, que pasarán unos días en su dehesa de Huelmos.

Los señores de Fornos saldrán después para Londres y New-York.

UN HOMENAJE

Los amigos y admiradores íntimos de los señores Espinós y Cubiles, les ofrecerán hoy una comida en el restaurante de Fornos.

DE DIAS

Mañana, día de San Luis de Gonzaga, celebran su santo las señoras condesa de Crespo-Rascón, viuda de Esteban, viuda de Rodríguez (don Emiliano), y señoritas de Estella, Blanco, la Rosa, Partearroyo, Carralía y Martín.

Y los señores Maldonado, García Romo, Alonso, Guervós, González, Martín, Sánchez, Romano, Hernández, Sevillano, Infante y Gil.

VARIAS

Con sus hijos, los señores de García Romo (don Santiago), pasa en ésta una temporada el exdiputado a Cortes por Vitigudino, don Manuel García Cid.

—Ha llegado de Huéscá el ingeniero de Caminos, señor Antonio Oneca, para acompañar en su viaje de regreso a Madrid a su hermano, el profesor de Derecho Penal de esta Universidad, don José Antón, que marcha a la corte muy mejorado de la dolencia que le ha tenido en cama unos días.

—Calzado Cervigón, Quintana, 4.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

CASA DEL PUEBLO

La conferencia de esta noche

Organizada por la Casa del Pueblo, tendrá lugar esta noche, a las nueve, una importante conferencia a cargo del inteligente maestro de Madrid, don Gregorio Almeida.

Disertará bajo el tema «La maternidad como regeneración humana.»

La entrada es pública.

Niño atropellado por un auto

Ocurrió este accidente, que milagrosamente no revistió caracteres de gravedad, ayer, a las cinco de la tarde, en la explanada que existe anterior a la plaza de Toros, y del cual fué único responsable el niño que resultó víctima, por una impremeditación propia de los años, por cuya inconsciencia deben suplirla los padres, procurando velar más por sus hijos, en evitación de contingencias lamentables.

A dicha hora, el auto de viajeros que hace el recorrido de Salamanca a Vecinos, llegó a las puertas del coso taurino conduciendo gente para la función que se celebraba en él.

Un grupo de niños, mientras descendían del coche sus ocupantes, y se disponía a marchar nuevamente a recoger más viajeros, subían a las cuatro ruedas, y al arrancar, el niño de nueve años Valeriano Barrado Panadero, hijo de Julián y Adelaida, que habitan

en la calle de Cervantes, 14, fué lanzado debajo de las ruedas traseras, pasándole una por la pierna izquierda.

Debido a que en el sitio donde ocurrió el accidente la tierra estaba muy removida, no le seccionó la pierna.

Conducido a la Casa de Socorro por el guardia de Seguridad, Vicente García, se le apreciaron unas erosiones de carácter leve en la mencionada pierna.

QUISICOSAS

Con estos jaleos y con el atasco, con, de, en, por, sin, sobre, «limosna Velasco», se han puesto a la vista de los más obtusos, doce mil trescientos veinticuatro abusos.

Gentes que disfrutaban rentas suficientes, y que, por lo claro, son ansiosas gentes con su papellito que el cupón inmolaba, y que hasta se ufanan con su pianola,

como del Concejo que es tan complaciente gozan la magnánima pródiga patente, se han embaulado, pero tan campantes, los ya consabidos siete «machacantes».

Y como otros pobres bien necesitados, aun ni por el forro huelen los legados, hay grandes protestas y hay tan gran revuelo, que al testamentario le encienden el pelo.

Voces, gritos, ayes... Brava sinfonía para un buen responso de filantropía.

Con lo cual yo creo que si eran contados los que sus billetes contantes y honrados dejaron para obra de alta caridad,

de hoy ya no hay ni uno por casualidad.

Y así algún «pudiente», si recapacita, va a decir: ¡Filantropo! ¡Que lo sea Rita!

Con los hijos, los señores de García Romo (don Santiago), pasa en ésta una temporada el exdiputado a Cortes por Vitigudino, don Manuel García Cid.

—Ha llegado de Huéscá el ingeniero de Caminos, señor Antonio Oneca, para acompañar en su viaje de regreso a Madrid a su hermano, el profesor de Derecho Penal de esta Universidad, don José Antón, que marcha a la corte muy mejorado de la dolencia que le ha tenido en cama unos días.

—Calzado Cervigón, Quintana, 4.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

El cierre de los comercios

AL MARGEN DE UNA IDEA Así se titula un artículo publicado hace pocos días en EL ADELANTO del día 13, en el que se dice que un grupo de comerciantes de la Plaza Mayor están recogiendo firmas para presentar ante una asamblea de la Cámara de Comercio, un escrito en el que se pide el cierre de todos los comercios durante las horas del medio día, destinadas al descanso y almuerzo de la dependencia y de los dueños.

Razonan los autores de la idea, muy confusamente, los motivos que les mueve esta campaña, si no «ruinosos», por lo menos muy perjudicial para el comercio de Salamanca, pues así se tuvo en cuenta en la asamblea que se celebró cuando se hizo el pacto o reglamento fecha 17 de Marzo de 1920 y que sigue en todo su vigor. Dicho pacto se encabeza en la siguiente forma:

«Bases porque ha de regirse el comercio de Salamanca, cumpliendo la ley de la jornada mercantil y de ocho horas, sancionadas por el señor inspector del trabajo, y que en su artículo octavo, párrafo tercero, dice lo siguiente:

Ambas partes se obligan a cumplir estrictamente lo estipulado en la presente acta, y a partir de la fecha que figura en este documento y mientras las leyes sociales no fijen condiciones más favorables para la dependencia o modifique la esencia en que se basa lo obligado por la presente acta. En todo caso, cualquiera de las partes podrá denunciar lo estipulado y siempre con tres meses de plazo para el estudio de modificaciones, fundadas en lo que se indica, o bien para dejar sin efecto cualquiera o todos los acuerdos que en esta acta se estipulan.»

¿No recuerdan que hace poco tiempo, al solicitar la Junta directiva de la Sociedad Patronal el cambio de horas de apertura y cierre de los establecimientos, el digno gobernador señor de la Dehesa les hizo ver la obligación de respetar lo estipulado entre dependientes y patronos?

¿Quiéren, esos señores patronos se anule el reglamento vigente?

¿Por nuestra parte conformes. ¿Aceptan los dependientes?

Más conformes todavía; pues así desaparecerían muchas fiestas, que no hay razón de que existan, y que fueron creadas para compensar concesiones que hoy quieren desaparecer. Denúnciese el reglamento actual para hacerlo de nuevo.

En lo que no estamos conformes es

en que unos cuantos señores quieran traer, tanto a patronos como dependientes, como juguetes suyos.

¿Es que embozadamente quieren desaparecer el descanso dominical y vuelvan los jaleos de hace cuatro o seis años? Díganlo por lo claro; pues creemos no sería cosa difícil de conseguir, por no ser de peor condición que los de ultramarinos, confiteros, taberneros, etcétera, etc.

Tampoco estamos conformes con esos señores, por reconocer que el comercio detallista de Salamanca ha mermado sus ventas con el descanso dominical, aumentando sus ingresos todos los comercios de las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia que tienen abierto el domingo, donde acuden labriegos y jornaleros que no disponen libre más días de la semana que el domingo.

Se ha sostenido un poco el comercio de la capital, gracias a los trenes y automóviles de línea que afluyen diariamente, y que tienen su llegada de nueve a once de la mañana, algunos a las once y media y las salidas de dos a cinco o cinco y media de la tarde, tiempo casi insuficiente para realizar sus compras.

Si de este poco tiempo de que disponen tuvieramos cerrados los establecimientos durante dos horas, les sería de todo punto imposible hacer sus compras y, por consiguiente, dejarían de venir a Salamanca, desapareciendo una fuente de ingresos no sólo para los comercios de tejidos, sino para toda clase de industria e incluso para las empresas de automóviles, que algunas tendrían que desaparecer y que hoy procuran servir al comercio de la capital.

Pregunten a esos industriales, así como a cuantos vienen a Salamanca, si están conformes con que se cierre dos horas a medio día. No. No pueden estar conformes, como no lo estamos nosotros y, sobre todo y por encima de todo, que las dignas autoridades no consentirán que se falte a lo estipulado, teniendo en cuenta que más de cuatro años que viene rigiendo dicho reglamento, no sólo no ha perjudicado a nadie, sino que ha beneficiado y continúa dando aspecto de población comercial a esta desgraciada Salamanca, que algunos señores parece tienen interés en que no prospere su industria y comercio.

Agradeciéndole, señor director, la publicación del anterior escrito, le anticipamos las gracias sus afectísimos amigos y suscriptores,

Varios comerciantes.

La corrida de Beneficencia y los toros de la tierra

Está casi acordado el cartel de la corrida que se celebrará en Madrid el día 24 del actual, a beneficio de la Asociación de Toreros.

Hasta ahora parece que toreará Chicuelo, Lalanda y Villalta. El otro lugar se trata de que lo ocupe un torero de toda categoría, ya retirado, y del cual viene diciéndose estos días que volverá a pisar el ruedo.

Se lidiarán ocho toros de don Antonio Pérez, de San Fernando (Salamanca).

La próxima temporada de ferias en el Liceo

Como decíamos días pasados en una de nuestras notas teatrales, la nueva empresa del Liceo, cuyos propósitos fueron desde que se hizo cargo de este favorecido teatro, hacer una campaña artística intensa trayendo las mejores compañías que circulan por provincias, ha comenzado ya su tarea para las próximas ferias de Septiembre, y sin reparar en gastos ni sacrificios de ningún género, han conseguido ultimar contratos con las siguientes compañías, de cuya importancia el mismo público juzgará.

Comenzará la temporada el día 6 de Septiembre, con el debut de la gran compañía dramática de Francisco Morano, en la que figura como primera actriz Amparo Fernández Villegas, y como primer actor cómico, Fernando Montenegro. En ella, y como damas y galán, figuran también, respectivamente, las encantadoras Angeles y Fifi Morano y Marcial Morano, hijos del primer actor y director, cuyos triunfos ha comentado la prensa de toda España.

Su repertorio es extensísimo, siendo uno de los mayores éxitos el drama en cuatro actos y en prosa, traducido expresamente para Morano por Carlos de Batlle, titulado «El coronel Bridan» e inspirado en la famosa novela de Balzac «Un menaje de Garçon», del que Francisco Morano es creador inimitable.

Otro de los estrenos más interesantes de esta compañía, es la originalísima obra en tres actos y en prosa de Luigi Pirandello, «El placer de la honradez», que será precedida de la lectura de unas breves cuartillas referentes a la labor literaria del famoso autor italiano.

Después de Morano y seguidamente hará su debut la compañía cómica-dramática Ladrón de Guevara-Rivelles, que acaban de actuar en el teatro de la Princesa, de Madrid.

Conocida es por todos los aficionados al arte de Thalia la personalidad artística de María Fernanda Ladrón de Guevara, que fué la primera dama de la compañía Guerrero-Mendoza, huelgan,

por consiguiente, cuantos adjetivos encomiásticos pudiéramos tributarla; como asimismo los que pudiéramos dirigir al primer actor y director Rafael Rivelles, a la actriz de carácter Amalia Sánchez Ariño y al actor cómico Fernando Porrón.

Entre los estrenos más importantes que nos darán a conocer figuran «El bandido de la Sierra», de F. Ardavin; «La razón de los demás», de Gómez Hidalgo, y otras muchísimas de gran éxito y novedad.

A más de esto, y a pesar de ciertas desagradables dificultades de índole privada que para ello ha tenido la nueva empresa, tiene ésta contratadas las compañías de Enrique Rambal, con un género nuevo de comedias policíacas; la de Rafael Ramírez, con obras del género cómico, y una compañía lírica que a su debido tiempo se anunciará.

Tampoco la nueva empresa ha abandonado el cinematógrafo; muy al contrario, nos dará a conocer la mejor película que se proyectará este año, titulada «Las dos huérfanas», de la que ya nos ocuparemos más adelante, y que es la primera desde «Corazones del mundo», en que actúan unidas las bellísimas hermanas Lillían y Dorothy Gish.

Los abonos para las compañías los anunciará la empresa oportunamente.

Felicitemos muy sinceramente a la nueva empresa del Liceo, por las valiosísimas adquisiciones que ha hecho con trabajo y constancia, que el público sabrá premiar con su asistencia.

La solemnidad religiosa del Corpus Christi

Una de las festividades más augustas de nuestra Santa Iglesia, fiesta de amor y caridad, es la que ayer se celebró en toda la cristiandad, y muy solemnemente en Salamanca.

Por la mañana, en la Catedral, ofició de preste en la misa conventual, el muy ilustre señor don Agustín Parrado, canónigo arcepreste, asistido de los muy ilustres señores don Román Bravo y don Manuel García Boiza, canónigos.

Terminado el Santo Sacrificio, se expuso solemnemente el Sacramento del Altar, verificándose claustralmente la procesión eucarística.

El Cabildo hizo la ofrenda con los tradicionales roeles de plata del siglo XVII.

Estos tienen grabado un jarrón de azucenas, que es el escudo de la Catedral, y una inscripción que dice: «Donum de donis tuis», o sea: «Don de tus dones».

Se verifica esta ofrenda en los días solemnes que no hay sermón. Quedó expuesta S. D. M. hasta la hora de la procesión, que salió triunfalmente por las calles de la ciudad.

LA PROCESION

A las seis de la tarde quedó cubierta la carrera que había de recorrer la procesión por las fuerzas de la guarnición, al mando del coronel del regimiento de La Victoria, don Ceferino P. Fernández, acompañado del teniente coronel señor Servía y del capitán ayudante señor Ortiz.

Las fuerzas de La Victoria estaban formadas en toda la línea de la procesión constituida por las calles de Calderón (de la Barca, Conde de Romanos es, plazuela de San Isidro, calles de la Compañía y Prior, Plaza Mayor, calles de Quintana y García Barrado hasta la plaza de Anaya.

Las de caballería del regimiento de Albuera se hallan situadas en la siguiente forma:

Una sección en la plazuela de Fray Luis de León, otra en la de San Isidro, dos en Monterrey y las Agustinas, y un escuadrón completo con el estandarte, banda y escuadra de batidores, en la plazuela del Poeta Iglesias.

Al frente de estas fuerzas estaba el comandante don Lorenzo Rodríguez.

A las siete y media salió la procesión, ordenada de la siguiente manera:

Piquete, pertiguero, cruz y ciriales de la Real Capilla de San Marcos, mangas parroquiales de San Juan Bautista, San Pablo, el Carmen, la Purísima, Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, Catedral y San Martín.

Asilados del Hospicio, Congregación Mariana, ídem de las escuelas de San José, Asilo de la Vega, Congregación de los Luises y Kostkas, protectorado (Salesianos), Tarsicios, Apostolado de la Oración, Adoración Nocturna, Sacramentales de San Juan Bautista, San Pablo, el Carmen, la Purísima, Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, Catedral y San Martín.

Orden Tercera de San Francisco, cruz de la Catedral, tintinábulo, Colegio de Nobles Irlandeses, Seminario, clero regular y secular, Real capilla de San Marcos, los sacerdotes que llevan las andas con Jesús Sacramentado, el el pabío y el ilustrísimo Cabildo.

Presidencia eclesiástica, constituida como preste por el muy ilustre señor don Valentín Domínguez, arcediano, y como ministros, los muy ilustres señores don Román Bravo y don Manuel García Boiza, canónigos.

Seguían nutridas comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, el decano de la Facultad de Letras, don José Telez de Menezes, y el director del Instituto, don Cristóbal Riesco.

El Ayuntamiento, bajo mazas, asis-

tiendo los concejales señores Guervós, Figuerola, López de las Mósas, Martín Berrocal, Lorente, Díaz, Alvarez Lozano, Martín Segurado, Sánchez (don F.), Valls, González (don L.) y Méndez Cabezas; tribunal eclesiástico y la presidencia civil, constituida por los señores Montero de Torres, gobernador civil; Núñez García, alcalde; Cáceres, gobernador militar; Arenillas, vicepresidente de la Comisión provincial; Esperabé, rector de la Universidad; García Vaquero, presidente de la Audiencia, y James, fiscal.

Detrás marchaban los cuerpos de Seguridad y la Guardia municipal.

Al salir el Augusto Sacramento del Altar en sus preciosas andas, la primera compañía de La Victoria, que estaba formada en la Plaza Episcopal, al mando del capitán señor García Pretel, con bandera, que empuñaba el teniente señor Nájera, y con banda y música; tributo honores, ejecutando la Marcha Real.

Seguidamente se incorporó a la procesión, y lo mismo hicieron las restantes fuerzas de La Victoria, a su paso por las calles que iba recorriendo.

Al llegar a la Plaza Mayor, el coronel, don Ceferino P. Fernández, con el capitán ayudante, Sr. Ortiz, se puso al frente de las fuerzas, marchando de este modo hasta la Plaza de Anaya.

El desfile de la procesión constituyó una soberana manifestación del amor y sentimiento eucarístico de toda la ciudad, pues las calles estaban invadidas de público, el cual, al paso del Santísimo Sacramento, se postraba reverentemente.

Una vez de retorno en la Catedral se reservó solemnemente, estando el templo abarrotado de fieles.

Las fuerzas todas que ya estaban estacionadas en la plaza de Anaya, desfilaron marcialmente.

La modificación de la ley de caza en España

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto, modificando varios artículos de la ley de caza.

En lo sucesivo, ateniéndose a estas modificaciones, queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto, inclusive, en todas las provincias del reino, excepción hecha de las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, donde la veda no terminará hasta el 15 de Septiembre; las islas Canarias, donde la veda regirá desde el 1.º de Enero a 31 de Julio, y las provincias del Norte, en que el jabalí, como animal dañino, podrá cazarse en todo tiempo, y el rebeco, desde el 15 de Agosto al 1.º de Febrero.

Las palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices, desde el 15 de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

No será considerada como sociedad de

El Coñac 3 copas

de González, Byass y Compañía es el preferido entre los buenos bebedores. 20 y 25

tiro de pichón, la que no conste inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia respectiva.

Las palomas muertas en las tiradas de pichón, sólo y exclusivamente podrán circular por los asociados.

Será libre y permitida la circulación de venta de los conejos caseros, durante el período de veda en toda la península.

En las lagunas o albuferas o terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacinas y demás similares hasta el 31 de Marzo.

Las aves insectívoras no podrán cazarse en tiempo alguno, incurriendo los infractores en multas de 100 a 200 pesetas.

Queda prohibida la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros muertos sin pluma, y la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros vivos o muertos que no vayan acompañados de la correspondiente guía.

Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, liga y cualquier otro artefacto.

Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva o muerta y de los pájaros vivos o muertos que determina el reglamento.

Queda también terminantemente prohibida en todo tiempo, y por espacio de seis años, desde la publicación de este decreto-ley, la exportación al extranjero de toda clase de pájaros de caza mayor y menor, excepción hecha de los estorninos, tordos y la de conejos, que sólo podrán ser exportados desde el 1.º de Septiembre al 1.º de Marzo de cada año.

Desde 1.º de Marzo a 15 de Octubre, se prohíbe en toda España la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos.

Será libre la caza de animales dañinos, lobos, zorros, garduñas, jabalíes, gatos monteses, linceos, tejones, hurones, conejos explotados o en libertad y demás que determina el reglamento en los terrenos del Estado o de los pueblos, en los baldíos y en las rastrojeras de propiedad particular no cerrados o amojonados.

LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

En la junta celebrada el 18 se acordó empezar en la próxima semana a expender pan, aumentando de este modo con una nueva sección las ya establecidas, con objeto de que los socios puedan surtir de este artículo de primera necesidad, que se fabricará de inmejorable calidad. La venta en la primera semana se hará únicamente en la tienda, y los señores socios que deseen se les sirva a domicilio, tendrán que surtir de unos vales especiales que se están confeccionando. En la adquisición de este artículo no solamente encontrarán una inmejorable calidad, sino también economía, y como los precios del pan de dos kilos, un kilo y medio kilo y bollos son en céntimos que no circulan, se han tenido que confeccionar vales de uno y dos céntimos, para

poder devolver al comprador el beneficio que obtiene.

Asimismo se acordó, de que si el número de socios que deseen pan de Viena, permite la elaboración diaria de 50 kilos, se fabricará, pues hay que tener en cuenta que la levadura para esta clase de pan hay que traerla diariamente del punto productor. Así que pueden los socios pasarse por la administración, para que dejen las notas de la cantidad diaria que necesiten y clase que deseen se les sirva a domicilio.

Tablas reguladoras.
En la del pescado regirán hoy los siguientes precios:

Merluza, a 3,80 pesetas el kilo; rape, a 1,80; besugo, a 2,30; pescadilla amerluzada, a 2,50; ídem terciada, a 2,40, y gallos, a 2.

En la de la carne, se ha rebajado, desde ayer, el precio de la de cordero.

PARA «EL ADELANTO» Crónica financiera de Madrid

Continúan siendo los únicos temas de la actualidad financiera, cuanto a los próximos presupuestos se refiere, y las reformas y proyectos de reformas que, según se anuncia, han de hacerse en el ministerio de Hacienda.

A pesar de que todos los indicios parecían confirmar que los actuales presupuestos iban a ser prorrogados una vez más, una nota oficiosa del Directorio ha deshecho tal supuesto, afirmando que el 1.º de Julio entrarán en vigor los nuevos presupuestos, inaugurándose el restablecimiento del antiguo ejercicio económico de 1.º de Julio a 30 de Junio.

Respecto a lo que serán los nuevos presupuestos, también ha advertido el Gobierno que en ellos

no se logrará la deseada economía de un 10 por 100; pero el déficit se reducirá casi a quinientos millones de pesetas, de los cuales más de ciento corresponderán a la disminución de los gastos y más de 300 al aumento de ingresos.

De las reformas que se espera han de hacerse en el ministerio de Hacienda, sería aventurado el anticipar juicios y habremos de limitarnos a advertir que, si en todos los departamentos debe procederse con meditado estudio y delicado tino, en el de Hacienda la reflexión y la mesura han de ser extremadas, porque los perjuicios que de una equivocada reforma pueden derivarse, no sólo afectarían a los funcionarios y a un sector importante de la vida nacional, cosas harto dañosas, sino que pueden influir en la marcha económica del Estado.

En cuanto a la situación internacional de las finanzas, hemos de expresar nuestra creencia de que el cambio de política en Francia, que la victoria obtenida por el grupo radical socialista sobre el llamado bloque nacional democrático, triunfo que culmina en la dimisión de Millerand y la elección de Doumergue, ha de variar las relaciones internacionales de la vecina República, en donde los cambios de Gobierno no son meros cambios de nombres, sino de orientaciones y de conductas. Y esto es tanto más digno de tenerse en cuenta por cuanto que se halla sin resolver el intrincado problema de las reparaciones, que es fuente de la mayor parte de las perturbaciones económicas de Europa.

En la Bolsa madrileña el negocio continúa siendo muy reducido, a pesar de lo cual ha mejorado algo los fondos públicos.

El cambio internacional presenta el alza de todas las divisas extranjeras de cotización frecuente, y es de notar que la profunda crisis política que Francia atraviesa, no ha pesado sobre el cambio del franco, sino que este ha mejorado en más de un entero.

Esto demuestra que los mercados europeos han acogido favorablemente la actitud enérgica del Parlamento francés, y que la nueva política triunfante representa una esperanza en la que se funda la posibilidad de la tan deseada solución del problema de las reparaciones, que hasta hoy obstrucciona la vida económica de Europa.

Arturo Pérez Camarero.

CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos.

Adolfo Castaño, de diez y seis años, que vive en la calle de Eloy

Bullón, número 4, de artritis traumática.

Valeriano Barrado, de nueve años, vecino de la calle Las Mazas, número 14, de erosiones en el pie izquierdo.

Agustín Pérez, de quemaduras de primer grado, en ambos muslos.

El teatro en Madrid

Por rara coincidencia, en estos días, en que la temporada teatral agoniza en medio de la mayor desatención y soledad en los teatros grandes, se han registrado dos o tres éxitos, que para sí hubieran querido las compañías de renombre al comienzo de su campaña de invierno.

En Lara, Lola Membrives, la actriz más madura y comprensiva del habla española, ha estrenado una comedia francesa, de Armond y Botesquets, traducida nada menos que por el gran poeta dramático Eduardo Marquina.

«Comedianta», que así se titula esta obra, es una ingeniosa exposición del caso de una gran actriz, abrumada porque se ve en los linderos de la vejez. En toda la comedia abundan las sátiras acerbas contra el demonio de la vanidad y coquetería de las mujeres demasiado mundanas, y todo ello está hecho de una manera admirable que indica la mano maestra del genial traductor.

En el género lírico siguen los intentos de restauración de la zarzuela española, como anuncio de una posible derrota del sucto y frívolo repertorio de la opereta extranjera. De ello es una buena prueba la zarzuela «La Bejarana», del poeta Fernández Ardavin, con música del veterano maestro Emilio Serrano y el joven compositor Paco Alonso. Esta obra lírica está limpia de chocarrerías, y en su libro se cuentan las virtudes de la tierra castellana, en personajes muy simpáticos y en estrofas y compases verdaderamente sugestivos.

En el coliseo de la calle de Jovellanos fracasó una obra de Sinesio Delgado la letra y de los maestros Pepe Serrano y Rosillo la música, titulada «La maga de Oriente», que se conoce fué escrita hace diez o doce años por el veterano don Sinesio y que, al ser puesta ahora en escena, ha resultado pasada de moda.

El gran don Jacinto Benavente, acuciado por los problemas de ultratumba, se nos ha declarado espiritista y teósofo en un drama titulado «El problema del más allá de la muerte», que ha sido estrenado en Lara en el beneficio de Lola Membrives.

Según don Jacinto, «nuestra vida no es nuestra. Por nuestras almas pasan otras almas que dejaron

incompleta su vida y quieren vivir con nosotros, y oímos voces que creemos nuestras, y nuestros pasos van por caminos que ellas saben y nosotros ignoramos.»

Es lástima que a un hombre del preclaro y sutil ingenio de don Jacinto Benavente se le haya escapado que, con semejanza teórica, la libertad humana, la facultad más noble del ser racional, queda reducida a un mito y desaparece el mérito y el demérito de nuestras acciones. Si, es verdad, como dice don Jacinto en esta obra: nuestro futuro ha de ser lo que hayan sido aquí nuestras acciones: bueno, si obramos bien; malo, si procedemos malamente; pues para ese premio o castigo, hace falta ser aquí libres.

Por lo demás, este drama de Benavente es una prueba más de las excelentes dotes de comediógrafo que posee el insigno autor.

Mario.

Ampollas «Omega»

Caja de Socorros para Labradores y Ganaderos, fundada por los Excmos. Sres. Condes de Crespo Rascón.

ANUNCIO
El día 25 de los corrientes, a las doce de la mañana tendrá lugar, en las oficinas de esta fundación, la venta en pública subasta de las fincas que le pertenecen situas en Sorihuela, Aldeanueva de Figueroa, Sotosestero, Villanueva del Conde, y Valdeola, de la provincia de Salamanca, y Becedillas y Vita, de la de Avila, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas. 10-a-9

Ovejas, se venden trescientas, superiores, res, en el Montalvo de Villalares. Informarán, Meléndez, 3. 6-a-6

Para verano. Se arrienda en Béjar, Plaza de San Juan, número 26, espacioso y cómodo piso principal. Para tratar, con su dueño don Rafael Cascón, en la misma casa. 10-a-4

Espigadero. Para completar el cupo con el de los demás ganaderos de Alba de Tormes, se necesitan ovejas y cerdos, para el de dicha villa. En la misma, Antonio Domínguez, informará. 8-a-8

Se vende una casa de nueva construcción, con dos viviendas y corral capaz para cualquier industria, en las afueras de la Calzada de Toro. Para tratar, en la sastrería Chamorro, Doctor Riesco, número 30. 15-a-15

Restauración de espejos. Plateado, grabado, esmerilado y decorado. Cuadros y molduras. Nuevo taller: Libertad, 2 (Almacén de vidrio). -a-

Bicicletas de alquiler. Taller, instalaciones, motores y bombas para riegos y elevaciones de agua. Gerardo Miñambres, Rodríguez Fabrés, 5 (junto a la Casa Socorro). -a-

Maestro nacional, joven, se ofrece para dar lecciones particulares y preparación para ingreso en Normales e Instituto. Informarán, Cárcel Nueva, 8, segundo. 8-a-7



Las mejores
Fotografías de Sport
se obtienen con los
Bayer-Films
Gran nitidez
extra-rápidas y antisialo.
Se venden en todos los
establecimientos
fotográficos.

TEATRO BRETON - EMPRESA MENDEZ -

Hoy, viernes 20 de Junio

Única función a las diez y media noche.

¡GRANDIOSO DEBUT! de la agrupación argentina de arte nativo,

Los de la Raza.

PROGRAMA

- 1.º Estreno. **Guitarras, espuelas y percales.**
- 2.º Estreno. **Cuadro del Arrabal Bonaerense.**
- 3.º Presentación de la orquesta típico-cómica-seria argentina.

BUENOS AIRES

Butaca, 2,50. General, 0,50.

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

¡¡Saldos!! ¡¡Saldos!!

Se realizarán con baja que oscila del 30 al 50
:: por 100 de los precios corrientes en ::

Los grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Trajes confeccionados de paño y dril para niños. Abrigos y gabardinas para caballero. Camisas para caballero. Lanas para vestidos de señora. Jerseys punto para señora y niña.

Sección especial de cortes de traje para caballero.

Hay infinidad de artículos que merecen ser conocidos sus precios por nuestra clientela, a la que gustosos invitamos para hacer sus compras, aprovechando las importantes rebajas establecidas.

HERNIA

Eventración - Relajación - Cicatrices.

OBESIDAD

Riñón flotante - Dilatación de estómago - Embarazo - Caída de la matriz.

VARICES

Mutilados - Jorobados - Deformados - Aparatos electro magnéticos para sordos.

Éxito extraordinario obtenido en España por un gran :: especialista francés. ::

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE, de París, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la moderación relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza a A. CLAVERIE, de PARÍS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

SALAMANCA, sábado 21, de dos a cinco, y domingo 22, de Junio, de diez a cinco, en el Hotel Comercio

ZAMORA, lunes 23, de nueve a doce, en el Hotel Suizo.

Corte este anuncio para mejor recordar la fecha que le interese.

Para catálogos gratis datos y fechas de visita a otras poblaciones, dirigirse:

Établissements A. CLAVERIE
234, Faubourg Saint-Martin.
20 J. PARIS (France).

GRAN FORNOS

CAFÉ - RESTAURANT

DE

Victoriano Martín

Plaza Mayor, núm. 47

TELEFONO NUM. 33.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

OPALINA

LAMPARA

TUNGSRAN

(BUDAPEST)

1/2 VATIO

GUINALDA

De venta en los principales establecimientos de electricidad. v.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
El 29 de Julio, **Antonio Delfino**.
El 26 de Agosto, **Cap. Norte**.
Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; tercera especial, 557,80.

LINEA DIRECTA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande de Sul, Montevideo y Buenos Aires.

El 1.º de Julio, **Vigo**.
El 17 de Julio, **Villagarcía**.
Precio en tercera clase, 462,80 pesetas; en tercera especial, 482,80.

Plazas disponibles en camarotes:
Vapor **Antonio Delfino**, doce plazas.
Vapor **Vigo**, doce plazas.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El 14 de Julio, **Wurtemberg**.
El 14 de Agosto, **Baden**.
Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; tercera especial, 502,80.
Plazas disponibles en camarotes: Vapor **Wurtemberg**, doce plazas.
Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.
El 14 de Julio, **Toledo**.
Precio en tercera para Habana, 300 pesetas; ídem ídem para México, 482,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y adecuadas cubiertas de pasaje para todos los pasajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA FIRMA REGIA FACILITADA AYER

El Directorio dice que el Ejército y la Marina permanecen unidos entre sí y al Directorio.

El proceso Berenguer - Navarro.-Las sesiones de ayer.-Hoy terminará la lectura del sumario, que tiene 186 pliegos.-Las conclusiones del juez instructor y del fiscal.-Otras noticias.

Madrid, 19 (12 noche).

Una nota del Directorio militar.

La unión del Ejército y la Marina.-La fuerza del Directorio.-La política internacional.

Madrid.—En la Presidencia han facilitado esta noche la siguiente nota oficial.

«Después de una larga temporada de paz y tranquilidad en los espíritus, los aviesos y mal avenidos han vuelto a soltar la fierecilla de la fantasía, llevándola por los más absurdos caminos, incluso de los antipatrióticos de atribuir a la Marina y al Ejército actitudes incompatibles con su religión y principios fundamentales, haciendo perversas hipótesis en sacrificios orgánicos que, en primer término y con honrosa ejemplaridad, se han impuesto estos organismos, y también en algún otro que el bien nacional reclama, aun a costa de renunciar las posibilidades vendidas por los elementos armados, siempre dispuestos a posponerlas en bien de la Patria.

Nos referimos a la situación de África, donde ya cuidará el Gobierno de dejar a salvo el interés nacional con el honor del Ejército. Estas patrañas no merecen una mayor refutación.

El Ejército y la Marina, conscientes de su deber, permanecen unidos entre sí y al Directorio.

Toda labor en contra es antipatriótica y criminal. Viajes misteriosos, supuestas dificultades internacionales, desavenencias entre ciertos elementos, etc., se han venido explotando sin que la opinión sana se mueva, pues advina la maniobra de hacer fracasar un presupuesto que acabará realmente con los derroches, y de un Gobierno que aproxima el fin de los antiguos partidos, para dar paso a uno nuevo, fuerte, sano y desinteresado: la Unión Patriótica.

También se agita a la opinión con lo que acontecerá como consecuencia del fallo en la causa que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ve ahora con toda serenidad y calma. No pasará más, no podrá pasar más que el fallo que

resulte, sea cual fuere, se acatará y se respetará por todos.

Tampoco vale la pena de desvanecer el supuesto de que algún político español obtenga del nuevo Gobierno francés intervenciones o indicaciones respecto a esta política interior. En el respeto que Francia tenga a su propia política interior, podrá encontrar la medida de nuestro respeto a la suya, que se desenvuelve dentro de las más cordiales relaciones.

Es inútil luchar contra la realidad y contra la fuerza que el Directorio representa. Lo han manifestado ya Vizcaya, Cataluña y Castilla y dentro de muy pocos días lo dirá Andalucía.

El Directorio ya no tiene sólo la fuerza de su acto de 13 de Septiembre, sino la mucha más importante de la consideración del juicio público que demuestra con tanta veneración como entusiasmo.»

LA FIRMA REGIA

Ceses y nombramientos.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado esta noche la siguiente firma:

Presidencia.—Disponiendo sean baja en nómina y queden excedentes voluntarios sin sueldo, los funcionarios del Estado, excedentes forzosos, por haber ejercido la investidura parlamentaria.

Marina.—Concediendo la libertad condicional a dos reclusos.

Gobernación.—Disponiendo el cese, por haber cumplido la edad reglamentaria, al comisario de Policía de primera, don Antonio Díez.

Fomento.—Creando la Cámara Oficial Uvera en la provincia de Almería.

Trabajo.—Organizando el Consejo Supremo de Trabajo y Acción social, y la Subcomisión permanente.

Encargando del despacho de la Dirección del Consejo del Trabajo a don José Marvá.

Nombrando presidente del Consejo Nacional del Trabajo, a don Eduardo Sanz Escartín, conde de Lizárraga.

El proceso Berenguer-Navarro.

SESION DE LA MAÑANA

La evacuación de Tensaman y Monte Arruit.-Lo que dice el coronel Araujo.

Madrid.—A las diez de la mañana se constituye el pleno del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, presidido por el general Weyler, siendo escasa la concurrencia de público que se ve en la tribuna.

Comienza la sesión dándose lectura a la declaración prestada por el interventor de distrito señor González Fernández.

A continuación prosigue la lectura de otras declaraciones que no aportan ningún dato que esclarezcan las responsabilidades que se persiguen.

En las declaraciones del teniente de artillería don Ramón Rodríguez, se detalla minuciosamente la evacuación de Tensaman.

A continuación se lee la declaración del capitán de Estado Mayor, don Sigifredo Saiz, que se refiere a la retirada de Dar-Drúis, la cual dice el declarante que fué ordenada por el general Navarro.

Dice que la columna llegó en buen estado a Batel, desde ésta se dirigió a Tistutin, y desde este punto se replugaron en Monte Arruit.

Añade que en esta retirada fueron hostilizadas vigorosamente por el enemigo.

También dice que el último que penetró en Monte Arruit, fué el general Navarro.

Refiere que cuando éste llegaba a Monte Arruit, un jinete moro, casi a boca de jarro, le encanónó; pero entonces, uno de los oficiales que acompañaba al general, de un pistoletazo que le pegó en la cabeza lo mató instantáneamente, y la masa encéfálica cayó sobre la barba del general Navarro.

Continúan leyéndose otras de-



claraciones que no añaden nada interesante a las ya leídas en las diligencias sumariales.

Se leen las declaraciones del teniente Julio Muñoz y la del oficial de Regulares Jaime Nieto.

En la del jefe del Estado Mayor, señor Ortega, se asegura de una manera categórica que el general Navarro no reunió a los jefes y oficiales para tratar de la rendición de la posición de Monte Arruit.

Dice también que al abandonar esta posición se entregaron a los rebeldes 1.961 fusiles sin cierre.

En la declaración del coronel Araujo, se dice que la posición de Dar-Quebdani no se rindió, sino que la asaltaron los rebeldes.

También se afirma que de treinta jefes y oficiales que existían en la posición, veinticinco opinaron a favor de la rendición y los cinco restantes en contra.

Declara el coronel Araujo que en la retirada a Monte Arruit, el regimiento de Alcántara dió brillantísimas cargas contra la morisma, las cuales fueron inútiles, diezmando a las fuerzas de Alcántara la superioridad del enemigo.

Después se relata el asedio de Monte Arruit.

Refiere el capitán Aguirre, en su declaración, la llegada de la columna a Monte Arruit, enumerando los episodios heroicos que se realizaron.

A continuación se relata la traición hecha por el moro Chelal.

El teniente Enrile dice y relata también numerosos episodios cometidos en la defensa de Monte Arruit.

Continúa dándose lectura a bastantes declaraciones de soldados, jefes y oficiales, las cuales nada nuevo añaden a lo ya conocido.

Siendo la una de la tarde, se suspendió la sesión para reanudarla a las cuatro.

SESION DE LA TARDE

Continúa la lectura de declaraciones.-Hoy terminará la lectura del rollo.

Madrid.—A las cuatro de la tarde se celebra la octava sesión de la vista del proceso incoado contra los generales Berenguer y Navarro.

En las tribunas públicas se ven contadas personas.

Continúa por el relator la lectura del rollo de la causa.

El proceso consta de 186 pliegos, escritos a máquina, de los que van leídos 152. Como en cada sesión se leen de 20 a 22, quedan para la sesión de la mañana de hoy 14, con lo cual quedará terminada la lectura.

Se lee la declaración del teniente coronel Pérez Ortiz, quien refiere la serie de coincidencias ocurridas en las diferentes posiciones ocupadas en el repliegue hasta llegar a Monte Arruit.

Dice que cuando las tropas estaban cerca de Monte Arruit, los indígenas, como las cabilas, corrieron a la desbandada, para unirse al enemigo.

Habla de la total escasez de víveres que había en Monte Arruit, y añade que un aeroplano dejó caer algunos y un periódico, en el

que se hablaba del inmediato envío de refuerzos.

El teniente coronel Pérez Ortiz, hizo leer a las tropas que defendían Monte Arruit el citado periódico, para animarlas.

Luego habla de los trabajos que los moros hacían cerca de los soldados para que abandonasen la posición, asesinando a la oficialidad o quedando sólo ésta dentro de los parapetos para ser muerta por los moros.

Un pelotón de soldados siguió el consejo de los moros, y marchando de la posición fueron cogidos y hechos prisioneros.

Después los moros les cortaron uno a uno la cabeza.

Habla del pacto hecho con el enemigo diciendo también que al mandar el general Navarro reunir las fuerzas, él lo hizo a la vez que un grupo de moros entraba en la posición y desarmaba a la guarnición.

Alude al emplazamiento de la posición de Annual, afirmando que no reunía condiciones de táctica, y dice que le extrañó cómo había ordenado el alto mando la resistencia en Monte Arruit, para después ordenar la rendición.

Se leen las declaraciones de otros oficiales, sin interés, y luego las del capitán Aguirre y las del comandante Cabrerizo.

Declaración del secretario del general Silvestre.

El capitán secretario del general Fernández Silvestre hace constar que la correspondencia que llevaba era la particular.

A continuación declara el ayudante de este mismo general, don Julio López, quien afirma que no se descerrajaron los cajones de la mesa del escritorio del general Fernández Silvestre.

También se lee la declaración del teniente coronel Salcedo, que nada dice de particular, y por lo tanto no contribuyen sus manifestaciones al esclarecimiento de los hechos.

Nueva declaración del general Berenguer.

El exalto comisario, general Berenguer, vuelve a declarar nuevamente en el sumario, diciendo que no recuerda los nombres de los jefes y oficiales que se presentaron en la plaza de Melilla y que le hablaron de las escasas y malas condiciones del armamento.

Dice que los refuerzos que le mandaron los constituyeran soldados del primero y segundo año.

También dice que son infundadas e inexactas las proposiciones del coronel Riquelme para acudir en socorro de Monte Arruit.

Declaración de Riquelme.

Este dice que la proposición que él hizo al general Berenguer para acudir en socorro de Monte Arruit, la formuló verbalmente, pero que como habían sido rechazada no se molestó en hacerla por escrito.

Se refiere también el coronel Riquelme a las declaraciones injuriosas para él, que hizo el general Sanjurjo con su firma en un periódico de Madrid.

Dice también que las tropas lle-

gadas de la Península llegaban animadas del mejor espíritu y de la más sana moral.

Por último, afirma el coronel Riquelme que los moros, en su obra de destrucción, no ofrecían la agresividad que tenían en 31 de Julio.

Declaración de Cabanellas.

Afirma este general que las tropas llegadas de la península no traían instrucción y que varios batallones no venían mandados por los jefes propios.

Asimismo afirma que en la artillería ocurría también lo mismo, viéndose que en ella existía poco espíritu militar.

Declaración del general Lamela.

El general Lamela, jefe de la sección de Marruecos en el ministerio de la Guerra, habla de la visita que hizo en aquella época a Marruecos con el ministro de la Guerra señor vizeconde de Eza.

Dice que fué con él a Melilla, y refiere el número y composición de las tropas que entonces estaban en aquella plaza.

Añade que su opinión respecto al desastre es que lo produjo una equivocación lamentable de la implantación del protectorado.

Otra declaración de Berenguer.

Nuevamente se da lectura de una declaración del general Berenguer.

Únicamente tiene interés para la labor del juzgado, refiriéndose su declaración a la aportada por el capitán Quiroga.

Indica también en esta declaración el exalto comisario, que la rendición de Zelán se efectuó sin su consentimiento.

Declaración del capitán Quiroga.

Relata éste que vino a Madrid a dar cuenta al ministro de los sucesos de Melilla, exponiendo al vizeconde de Eza los inconvenientes de que hubieran sido excluidos de la movilización de las fuerzas expedicionarias, los soldados del tercer año.

Añade que cuando el Gobierno dimitió hizo análoga manifestación al señor La Cierva, ministro de la Guerra.

La retirada de la artillería.

El general Navarro declara nuevamente, afirmando que las fuerzas de artillería que se encontraban en Annual, se retiraron de es-

ta posición con el mismo desorden y desmoralización que las demás fuerzas.

Se leen a continuación diversas diligencias de trámite, incluso el escrito del fiscal.

Las conclusiones.

Las conclusiones que formula el juez instructor de las diligencias sumariales, son:

Primero. Proceder a la conclusión del sumario.

Segundo. Elevarle a plenario, proponiendo el procesamiento de los generales Berenguer y Navarro, y

Tercero. Sobreseer la parte de la causa que se refiere al general Fernández Silvestre.

El escrito del fiscal.-Conclusiones.

A continuación se lee el escrito del fiscal, el cual contiene ocho puntos.

Primero. La exposición del hecho origen de la causa.

Segundo. Son responsables los generales Berenguer y Navarro.

Tercero. No concurren circunstancias modificativas de responsabilidad.

Cuarto. Propuesta de un careo entre los coroneles Fernández Camarín y Riquelme y el general Cavalcanti.

Quinto. Deben imponerse a los procesados las penas que oportunamente señalará.

Sexto. No hay que hacer abono de prisión preventiva a los procesados, por no haberlas sufrido.

Septimo. Que no ha lugar a responsabilidad civil.

Octavo. Artículos del Código de Justicia Militar en que apoya su petición de pena.

Escrito de la defensa de Berenguer.

Se lee a continuación el escrito del defensor del general Berenguer, en el que se piden que declaren los señores Maura y Cierva.

Acto seguido, se suspende la sesión.

La de hoy se concretará a la lectura de las diligencias del plenario.

RIVERA

Continúa en quinta plana.

CALDAS DE OVIEDO
Reuma, - Catarros respiratorios, consecuencia de gripe.
Gran Hotel, Todo confort,
Cocinero del Ritz.
15 de Junio a 30 de Septiembre.
5-10-15-20-25



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM
Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.
De Bilbao, el 1º de Julio; de Santander, el 2º de idem; de Coruña, el 4º de idem; de Vigo, el 5º de idem, el vapor
EDAM

De Bilbao, el 22 de Julio; de Santander, el 23 de idem; de Coruña, el 25 de idem; de Vigo, el 26 de idem, el vapor
LEERDAM

De Bilbao, el 10 de Agosto; de Santander, el 11 de idem; de Coruña, el 13 de idem; de Vigo, el 14 de idem, el vapor
SPARRNDAM

De Bilbao, el 2 de Septiembre; de Santander, el 3 de idem; de Coruña, el 5 de idem; de Vigo, el 6 de idem, el vapor
MAASDAM
Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 439,50.
Idem, idem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 482,75.
Incluidos todos los impuestos.
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Olivari e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA
Consulta
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

GIJON
el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca
Cie. Gle. Transatlantique.
Vapores correos a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la
Habana y Veracruz.
El día 22 de Junio, saldrá el vapor,
CUBA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, plus. 400,00; idem para Veracruz, 443,00 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias.
Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.
Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario,
A. PAQUET
Telegramas: Paquet.—GIJON.
Se admiten representantes.

Ampollas «Omega»
Se vende casa con hermoso establo, pajar, corral, agua, luz y mucho terreno. Informarán, en la vaquería de Luis Martín, (frente a la plaza de toros), Salamanca.
8-5

Se arrienda, la casa número 11 de las Eras de la Glorietta, consta de planta baja con un hermoso patio, y tiene agua, pila Waterclot. Para tratar con su dueño Manuel Pierna, Hotel Victoria.

¡Labradores! La aceña del Arrabal está preparada para moler 100 fanegas de algarrobas por hora, 2-400 fanegas al día. Las harinas a gusto del consumidor y la maquila a la vista de todos.

Automóvil se vende, de marca acreditada, a toda prueba, en 4500 pesetas. Informarán, Doctor Pulido, 2, Salamanca.
4-4

Se venden, buenas estanterías, cajas para viajeros, magníficas mesas para cortadores, una mesa de escritorio, un armario para libros y una cristalería. Informarán, Zamora, 1 y 3, sombrería.

Se vende en la calle del Rodillo un corral de 81 metros cuadrados, con tenadas y habitaciones. Informarán: Pedrocojos, 7, principal.
8-a-7

Agostadero para vacas. Se arriendan ciento cincuenta vacas, desde esta fecha hasta todos los Santos en una finca bien cerrada en las estribaciones de la Sierra de Hervás, con gran cantidad de hojato de Roble, y abundantísimas aguas, para tratar y ver la finca con don Antonio Rubio en Hervás provincia de Cáceres.
10-a-8

Se venden dos casas contiguas, de construcción moderna, a la Avenida de Mirat, juntas o separadamente; tienen todas las habitaciones buena ventilación, galerías encristaladas, Waterclot y cochera o garage amplio, con agua, luz y servidumbre interior a la casa. Informará su dueño, Doctor Pulido, núm. 6, duplicado
8-a-7

DE ROLLAN

SOLEMNE ACTO DEL NUEVO PARTIDO DE UNION PATRIOTICA

La villa de Rollán, célebre por sus banderías políticas, que la han mantenido en constante desunión, actualmente dicha villa se ha asociado al partido Unión Patriótica.

Y para dar a conocer tal adhesión el dignísimo señor alcalde de la misma, don Melquiades García Velasco, se personó días pasados en la Delegación gubernativa de este partido judicial de Ledesma, con el objeto de cambiar impresiones y solicitar del señor delegado gubernativo la celebración en esta del acto de la Unión Patriótica Nacional Española, el cual, agradecido a las manifestaciones hechas por dicho señor alcalde, no sólo concedió su celebración, sino que propuso el que él había de concurrir en unión de algunos señores que forman el Comité de este partido, para lo cual designó el día 11 del corriente y hora de las seis de la tarde.

En el día señalado y hora, se advirtían en las inmediaciones de la Casa Ayuntamiento de esta villa, grandes masas de forasteros procedentes de los pueblos inmediatos que, con sus representantes, habían concurrido a presenciar el acto.

A las seis y media próximamente, llegaron, procedentes de Ledesma, en sus magníficos autos, haciendo su entrada en medio del inmenso gentío, el delegado gubernativo, don Celestino Rey Joly; el doctor Magallanes y el prestigioso industrial, señor González, de su dehesa de Porqueriza, el diputado provincial señor León; y de Porteros, el también diputado provincial, don Manuel José Hernández; los cuales, en unión del señor alcalde, el cura párroco, don Enrique Ramos; el farmacéutico titular, don Francisco Sequeros y demás señores que componen la Junta de primera enseñanza y sanidad municipal, con el se-

ñor médico titular, doctor don Daniel Martín, visitaron las escuelas nacionales de esta villa.

Seguidamente se pasó a secretaría con el objeto de resolver algunos asuntos de interés para la localidad referentes a sanidad, los cuales fueron resueltos gracias a los esfuerzos realizados por el señor delegado y el señor León, a los cuales, en nombre del pueblo, le transmitió las más sinceras manifestaciones de agradecimiento.

Acto seguido, y sin pérdida de tiempo, todos los señores anteriormente relacionados, con los representantes de los pueblos de Canillas de Abajo, Mata de Ledesma, Villamayor, Doñinos de Ledesma, Vega de Tirados, San Pedro del Valle, Zarapicos y Golpejas, les fué servido, en el domicilio del señor alcalde, un espléndido banquete, abundante hasta por demás, en el que no fueron terminados los corderos, cabritos, gallos, capones, tortilla a la francesa y el célebre brazo del gitano, flanes y demás, abundando el viejo Montilla, y demás que no recuerdo, en lo que la acreditada cocinera de esta localidad, doña Florencia Mayordomo, puso todo su esmero e inteligencia; habiendo sido servidas las mesas por los simpáticos jóvenes sobrinos del señor alcalde, Amalia y Generosa García, las cuales demostraron su habilidad en el manejo de la vajilla.

A continuación les fueron servidos dulces y licores escogidos.

Mientras todo esto tenía lugar, las esposas de los señores concejales del Ayuntamiento, con su directora doña Teresa Ramos, hermana del cura párroco de la localidad, se esmeraban en formar de el salón asignado al efecto, propiedad de don Juan Marcos, primer teniente de alcalde, con colgaduras, mantones de Manila, tapices y otros objetos, de los cuales desconozco sus nombres, un magnífico escenario a forma de templete, con el retrato de S. M. el Rey don Alfonso XIII, habiendo tenido ocasión de admirar la buena práctica por parte de la directora en la combinación y colocación de objetos.

Llegada la hora señalada para dar comienzo a tan solemne acto, se trasladaron

todos los señores antes indicados al local designado, cuando éste se hallaba completamente invadido por numeroso personal, pasando a ocupar la presidencia el señor delegado gubernativo, a su derecha el señor alcalde, el diputado provincial señor Hernández, el doctor Magallanes, el farmacéutico titular, el señor cura párroco y el señor médico, y a la izquierda, el diputado provincial señor León González y Ayuntamiento en pleno de esta villa, ocupando las segundas y terceras filas los señores representantes de los pueblos y demás personas importantes de la localidad.

Colocados en la forma antes expuesta, hizo uso de la palabra el señor farmacéutico titular don Francisco Sequeros, presentando al pueblo los señores mencionados, expresando en palabras sencillas y comprensibles la labor tan grande y pesada llevada a cabo por el Directorio militar, actual Gobierno español, el seguro resultado favorable del nuevo partido de la Unión Patriótica Nacional, exhortando a que todos en general se adhirieran a él, siendo muy aplaudido.

También el doctor Magallanes y el diputado señor León, en sus importantes discursos, demostraron poseer grandes conocimientos y cualidades como oradores, siendo muy aplaudidos por el público y presidencia, a exponer la enfermedad de gobierno que anteriormente padecíamos y la labor realizada por el Directorio militar.

Pero el éxito completo del acto fué al

terminar su discurso el señor delegado gubernativo de este partido, en cuyo momento el público emocionado prorrumpió en un clamoreo de aplausos y vitores a España, al rey y al Directorio militar; pues dicho señor, poseyendo un gran don de palabra, hizo una narración completa de todos los actos más principales heroicos habidos en España peleando por la Independencia nacional en sus distintos tiempos, y expresando, además, que se halla dispuesto a que los pueblos de su partido florezcan, y para lo cual dará toda clase de facilidades siempre dentro del cumplimiento de su deber, con lo cual se dió por terminado el acto, regresando con su acompañamiento a sus domicilios cuando el reloj de la torre marcaba las doce y media.

Rollán y Junio 1924.

EN MOZODIEL DE ARRIBA

Con gran animación y extraordinaria brillantez se celebró el día 15 del corriente la fiesta que a San Antonio de Pádua dedican en este pueblo los dueños de la finca y la cual se ve muy concurrida por bellas y elegantes señoritas de los pueblos próximos.

Por la mañana, a las diez, el venerable y sabio sacerdote de Monterrubio de la Arnuña, don Fructuoso Martín, ofició el santo sacrificio de la misa y dirigió una muy sentida plática a los numerosos fieles que llenaban la amplia capilla, iluminada con gran esplendor y buen gusto por los dueños don Lorenzo Pérez, señora y bellas hijas.

Después, el elemento joven, al compás de los cadenciosos aires que dejaba oír un pianillo, llevado al efecto, marcáronse varios pasodobles, polkas, valse y, sobre todo, los nunca bien ponderables «fox-trot», hasta la una de la tarde, hora en que tuvo lugar un suculento banquete en casa de los ya nombrados dueños y servido por sus simpáticas y bellas hijas.

Francisca y María Teresa, auxiliadas de algunas jóvenes de la familia y que sienten no recordar.

Dicho banquete fué servido con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, tortilla a la francesa, lengua a la escafiada, merluza a la bayonesa, ternera con guisantes, huevos a la nieve, cordero asado, carne mechada, postres variados, dulces, café, copa y habano.

Terminada que fué la comida, y en una plaza hecha expreso en un corral junto, los aficionados lucieron sus habilidades para «pilotos aviadores», donde pudimos admirar las faenas hechas por uno de los beceros por Parisio Pérez, Manolo Méndez y otros varios, que a buen seguro saben perfectamente la extensión del ruedo, por las repetidas veces que lo «midieron».

Acto seguido nos dirigimos al salón, donde se organizó un nuevo baile, el cual, si cabe, se vió más concurrido que el de la mañana, y en el cual pudimos admirar la belleza de algunas señoritas, entre las que se encontraban Francisca y María Teresa Pérez, de Mozodiel; Pura Juanes, Melquiades Martín, Isabel, Joaquina, Maruja y Angelita Méndez, de Monterrubio; Teresa, Asunción y Conchita Cabezas, de Aldeaseca, y otras muchas que lamentamos no recordar.

Después de la cena, como sobremesa y despedida de la fiesta, se cantó y bailó un poco de lo típico del país.

Altamente complacidos quedamos de la buena acogida que nos dispensaron los señores de Pérez, a los cuales, desde estas columnas, reiteramos nuestro agradecimiento.

Serafín González.

Mozodiel de Arriba, 17 de Junio de 1924.

Ampollas «Omega»

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

TRASLADÓ el DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de SÍFILIS - PIEL - URINARIAS A JESUS, 7

ESPECIALISTA EN PARTOS MEDICINA GENERAL

Dr. J. PEREZ MARTIN

Ramos del Manzano, 29, principal, dcha. (Cuatro Calles).

Desde Melilla nos escriben Pedro Herráiz Meneses, Alfredo Herrero y Francisco Ribot Alsina, cabo y soldados, respectivamente, de la Comandancia de Ingenieros, cuarta compañía, en demanda de madrina de guerra.

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico. CIRUGIA GENERAL Rayos X. Consulta de once a una, San Pablo, 14.

PELOS

desaparecen radicalmente (electrolisis).

CALVAS

trátanse por sol artificial.

Secciones a señoritas por enfermera diplomada, bajo la dirección del

Doctor Muélledes.

JESUS, 7. — De tres a cuatro.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA GENERAL RÚA, NÚMERO 25. Horas de consulta: de DOS a CINCO

DOCTORES

Alonso y Salcedo

Oculistas. Consulta de diez a doce. Plaza de la Libertad núm. 9 - Salamanca.

Esta mañana, a las siete, habrá tenido lugar, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, una misa por el alma del señor

ciados con las 35 pesetas, en prueba de agradecimiento y respeto, y que son Isabel Puente, Anastasia Peña, María Pinto, Enriqueta Romo, Reparada del Jesús, Dionisia Hernández, Emilia Alonso, Amalia Vicente, Josefa Castaño, Elvira Méndez, Manuela García, María Hernández, Angeles Sánchez, Dominica Vacas, Emilia García, Encarnación Pérez, Leopolda Nicomedes y Felipe Labrador.

SERAFÍN GIL

Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml., v. y d.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos. Plaza de los Bandos, número 1. mt y v

Consultorio Jurídico. Manuel Reymundo

Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca. Se ha trasladado a la calle del Obispo Jarrín, núm. 2, 3.º (antes San Julián).—Teléfono 216. mt y v 30-24

Se arriendan o venden dos magníficos locales destinados para garage o guardar automóviles de línea; uno de ellos con vivienda. Informes, librería de Núñez, Rúa, 25.

Arriendo de establecimiento industrial.

Se hace de una casa de nueva construcción en la Plaza Mayor, de la ciudad de Zamora, a dos calles, construida expresamente para hotel, con 46 dormitorios susceptibles de colocarse de 60 a 70 camas, comedor espacioso, comedores particulares, salóncito de recibimiento, cocinas, cuartos de baño, despensas, sótanos y desvanes para habitarlos la servidumbre. La planta baja está con una sola nave de 200 metros cuadrados, con tres huecos a la Plaza Mayor y otros cinco a la calle de Malcochinado, todo con calefacción central. Lo destinado a hotel, ya decorado y lo de la planta baja en blanco, para destinarlo a café o a tiendas. Para informes, dirigirse al Director del Banco Castellano, en la sucursal de Zamora. 8-8

Ingeniero. Felipe Rodríguez, inspector provincial del Trabajo e ingeniero del Ejército. Proyectos, presupuestos y direcciones de obras. Instalaciones eléctricas, riegos, distribuciones y elevaciones de aguas. Planos, peritaciones y certificaciones técnicas.—San Justo, 20, Salamanca. 20-15

Doy traspaso

por no poderlo atender el dueño, de Comercio de Ultramarinos, con buena clientela, en la CALLE DOCTOR RIESCO, N.º 92 12-10

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

26 de Junio, vapor "Gotha"; pesetas 462,80.

2 de Julio, "Sierra Córdoba"; pesetas 482,80.

17 de Julio, "Weser"; pesetas 472,80.

7 de Agosto, "Sierra Nevada"; pesetas 472,80.

14 de Agosto, "Koeln"; pesetas 462,80.

Los vapores "Sierra", admiten pasajeros de primera y tercera. Los demás, únicamente de intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Plazas disponibles en camarotes cerrados: Diez en cada vapor.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 2. VIGO Marina, 12.—VILLAGARCIA.

CASA CALVO TEJIDOS. CONFECIONES. CAZADO. BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

Gran Hotel y Restaurant PASAJE Se sirven banquetes, bodas y lunchs. Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales.—Propietario, Gregorio Barragán. RESTAURANT PASAJE

Línea Pinillos

El 21 de Junio de 1924, saldrá del puerto de Vigo, directamente para HABANA, el rápido y acreditado vapor correo español

«Infanta Isabel»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria. Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en segunda económica, 978; en tercera ordinaria, 424,00; medio de cinco a diez años, 224,00; cuarto, de dos a cinco años 124,00.

Niños, hasta dos años no cumplidos, uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la compañía.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza, se servirán escribir directamente a esta Agencia, remitiendo CIEN pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del día para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus con-signatarios

J. Ribas e Hijos, Ltda.

Colón, 5.—VIGO. h 20 Jn.

MILO Harina dextrinada malteada sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé (A. E. P. A.) Gran Vía Layetana, número 41. BARCELONA 10-20-30

CAFE RESTAURANT NOVELTY Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.

Amigo DÉBIL Fortalece Pronto Elixir CALLOL Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL El que lo ensaya agradecerá la propia Prueba DE QUINTE AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO - PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS -

Gratis

una petaca de piel extra, le será entregada mediante canje de 100 tapas de NIKOLA o de 150 de GLASICO. El canje se efectuará en Salamanca, durante los meses de Junio y Julio, en las oficinas de D. Luis García Romo, Poeta Iglesias, 1. Quien no quiera petaca, puede seguir guardando las tapas y oportunamente se anunciará el canje de otros regalos (relojes, plumas stilográficas, lapiceros automáticos, etcétera, etc.), con especificación del número de tapas que para el canje de cada objeto sea necesario.

10-a-6

El mejor Purgante AGUAS DE CARABAÑA Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Jabón de Sales de Carabaña. Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel Pastilla, 1,50 pesetas—Pedidos Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 20 (3 madrugada).

LA CAMPAÑA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

En torno del asesinato del diputado socialista señor Matteotti.

El Senado francés ha elegido presidente al señor De Gelves.

La situación de Italia

Una nota.

Roma.—Un periódico adicto al Gobierno publica una nota, en la que dice que carecen de fundamento las noticias propaladas al extranjero acerca de la situación interior y política de Italia, con motivo del asesinato del diputado socialista Matteotti.

Del examen de la situación se deduce que el crimen ha sido cometido por vulgares criminales, la mayoría de los cuales se encuentran ya en poder de la justicia.

Termina diciendo que este crimen nada tiene que ver con el partido fascista ni tampoco con el Gobierno Mussolini.

La detención de Marinelli.

Roma.—Ha causado gran sensación la detención del comendador Marinelli, que era secretario general del partido fascista y que inmediatamente ha sido destituido del cargo.

Sobre otra detención.

Roma.—De Milán participan que se concedió gran importancia a la detención de un súbdito austriaco. Este niega su intervención en el asesinato de Matteotti.

Añade que antes del crimen se entrevistó con la señora de Matteotti, a la que advirtió los peligros que su marido corría.

La sustitución de Matteotti.

Roma.—El partido socialista ha

decidido mostrarse parte en el proceso que se incoa con motivo del asesinato del diputado señor Matteotti.

También ha elegido secretario al señor Luigi, en sustitución del compañero asesinado.

La viuda de Matteotti.

Roma.—La viuda del diputado socialista señor Matteotti, al salir de oír misa de una iglesia, fué rodeada por la multitud, que la hizo una cariñosa manifestación.

La viuda del diputado socialista dijo:

—Ayudadme a rescatar el cadáver de mi marido. No reclamo venganza, sino justicia.

El cadáver de Matteotti.

París.—De Roma comunican al «Ego de París» que el diario italiano «La Voz Republicana», dice que el cadáver de Matteotti se halla depositado en el Instituto Médico Legal.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Parte oficial.

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta madrugada el parte oficial de Marruecos.

Dice que en la zona oriental, durante la pasada noche, un grupo de merodeadores penetró en los poblados sometidos de Aizaur y Aozmesinar, hostilizándo-

los, pero que el fuego de las guarniciones de Casa Fortificada les obligó a retirarse, dejando en el campo cinco muertos y dos fusiles.

El enemigo nos causó cuatro heridos, paisanos, y un policía indígena.

En la zona occidental, sin novedad.

Reconocimiento y bombardeo.

Tetuán.—Una escuadrilla de aeroplanos ha evolucionado, para disolver una concentración enemiga en la zona sometida de Me Tar.

El bombardeo fué muy eficaz, tanto, que el jefe de la posición felicitó a los aviadores.

Convoyes.—Reconocimiento.

Melilla.—Sin novedad alguna se han llevado los convoyes a las posiciones de Izzen Lazzen y de Benítez, haciéndose, además, en esta última el relevo de la guarnición.

Después de descansar unos días en la plaza, llegó al campamento de Dar Quebdani el batallón de Garellano.

Un batallón del regimiento de Alava con fuerzas de artillería y caballería, ha realizado una marcha y reconocimiento por las alrededores de Drius, Tanima y Ayuda.

La procesión del Corpus Christi ha sido solemnisima.

La presidió el general Aldave.

Noticias de Madrid.

Un banquete.

Madrid.—En la embajada de Chile se ha celebrado un banquete, organizado por el embajador señor Lima Silva, en honor de la infanta Isabel.

A la comida han asistido el embajador de Francia, duquesa de San Carlos, marqués de la Torre-cilla, marqués y marquesa de Viana, duque y duquesa de Plasencia, duque y duquesa de la Victoria, duque y duquesa de Vistahermosa, marqués de Torresmendoza, subsecretario de Gracia y Justicia

Operador cinematográfico. Aparato de suma firmeza y claridad, con películas de gran atracción y largo metraje. Se dan funciones extraordinarias a particulares, colegios, sociedades, ayuntamientos en fiestas y ferias al aire libre, en salones, jardines y teatros, etc., a precios sumamente económicos. Globos aerostáticos y grotescos para elevarlos de día y de noche con bengalas y colas eléctricas de sorprendentes efectos en colores. Presupuestos gratis. Diríjase a Matías Sánchez, Leones núm. 8.—Salamanca. 5-a-2

señor Espinosa de los Monteros, y señoritas Concepción Heredia y de Beltrán de Lís.

OTRAS NOTICIAS

Asamblea agraria.

Alcázar.—A últimos días del actual mes o primeros de Julio, se celebrará una asamblea agraria, con asistencia del general Primo de Rivera y de elementos agrícolas de la región.

La fuga de Francisco Fernández

Valladolid.—Se conocen nuevos detalles de la fuga de la cárcel del recluso Francisco Fernández que ocupaba una celda de castigo en el piso segundo del edificio.

El techo de la celda es el piso de la prisión de mujeres.

El techo de esta prisión es ya el tejado del edificio.

El detenido, con un hierro de la cama, consiguió hacer un agujero, y encaramándose sobre el catre, pudo llegar a la prisión de mujeres, fugándose por el tejado.

Francisco Fernández, autor del atraco contra el abogado señor Alvarez Olea, fué condenado por el Consejo Guerra, y estaba cumpliendo su condena en el penal de Figueras. Había sido conducido a Valladolid para responder de otro proceso.

Este sujeto se había fugado antes de la cárcel de Oviedo.

Ha podido evitarse la fuga de otro recluso, condenado a muerte, que ocupaba una celda contigua a la de Francisco Fernández.

Novillos.

Tembleque.—Los novillos de Sánchez Tardío, buenos.

Urruti, muy bien, matando sus dos toros de dos estocadas.

Mazantinito, bien.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El nuevo presidente del Senado francés.

París.—El Senado ha elegido presidente de dicha Cámara al señor de Selves, por 151 votos contra 134 que obtuvo el vicepresidente Bembent Marthi.

Los populistas y los aldeanos.

Berlín.—Los leaders del partido populista han llegado a un acuerdo con el de los aldeanos para formar el nuevo Gobierno bávaro.

El Reichstag.

Berlín.—El Reichstag celebrará

sesiones desde el próximo martes hasta el sábado inclusive, suspendiéndolas por quince días, con el objeto de que el Gobierno, ultime los proyectos que prepara.

Las relaciones angloamericanas.

París.—Noticias de Londres aseguran que las relaciones angloamericanas están a punto de romperse.

El cónsul de Méjico en Londres, ha informado al señor Mac Donald, de la necesidad de la salida del señor Conill.

El reconocimiento de los soviets

Copenhague.—El Gobierno danés ha acordado el reconocimiento del Gobierno de la República socialista de los soviets en Rusia.

RIVERA

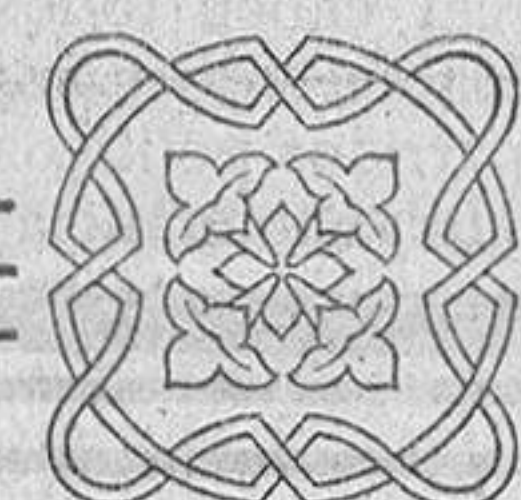
Imprenta y Librería de Francisco Núñez

ESTABLECIMIENTOS MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Se confecciona todo lo relacionado con el ramo de tipografía. Sección especial de trabajos de lujo.

Grandes existencias en tarjetas postales, menús, carnets, papel para cartas y sobres, objetos de dibujo, modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales, menaje para escuelas, etc., etc.

Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25 SALAMANCA



CRONICAS FEMENINAS

MODAS DE VERANO

Los modistos han lanzado ya las novedades de la moda para el verano. La silueta general de los vestidos es acertadísima; ahora bien: no es precisamente a los modistos a quienes se debe este acierto, sino a las mujeres, que, desde hace unos años, vienen eligiendo en todas las colecciones los vestidos sencillos, rectos y juveniles. Los modistos no hacen más que fijarse en esta preferencia para luego crear sus nuevos modelos, dando múltiples variedades a esa base patrón impuesta indirectamente por las mujeres.

Se dice que la mujer sigue la moda servilmente, acatando cuanto la imponen los modistos. Es un error: pues como hemos dicho antes, las nuevas creaciones de los modistos están siempre basadas sobre los modelos que hallaron más aceptación la temporada anterior entre la clientela femenina, aunque, a veces, alguno de ellos quiera revolucionar completamente la tendencia general, y lanza trajes atrevidísimos con gran «reclamo».

Unas cuantas mujeres, cuyo lema es llamar la atención, sea como sea, aprovechan la oportunidad para exhibirlos y acaparar las miradas de las gentes; pero rara vez cuajan estas novedades llamativas.

Por esta vez seguiremos con la silueta recta de falta, más bien corta, para la calle. Es realmente lo único que podía adaptarse bien a la melena, que casi todas llevan por el momento a pesar de la campaña en contra que se ha emprendido.

La melena y la falda corta eran hasta ahora algo propio de la infancia, y como las mujeres no quieren envejecer, se agarran a esos atributos infantiles con gran tenacidad, aunque estén en la madurez. Bien es verdad que las mujeres no son nunca viejas.

Sólo los hombres envejecen, y porque no saben, como las mujeres, aumentarse un año cada tres o cuatro.

Leonor de Olózaga.

Ampollas «Omega»

Casa. Se arrienda una casa con todas las comodidades y con agua potable, en la carretera de Zamora. Para informes, en la misma, junto al cuartel de Caballería en construcción, establecimiento «El Recreo».

El cirujano - herniólogo Doctor RAMON, en Salamanca.

Recordamos a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, etcétera, que el próximo domingo, día 22 de los corrientes, se hallará en SALAMANCA el ilustre herniólogo Doctor RAMON, y que recibirá únicamente de diez mañana a dos tarde, en el HOTEL DEL COMERCIO.

VINOS		
Blanco oro y pálido, los 16 litros.....	7,50	
Idem id. los 8 id.	3,75	
Tinto fino de mesa los 16 id.	7,00	
Idem id. los 8 id.	3,50	
Idem id. los 4 id.	1,75	
Tinto Valdepeñas los 16 id.	7,50	

GENEROSOS

Moscateal dulce, un litro.....	1,50
Jerez seco, id. id.	1,50
Manzanilla, id. id.	2,50
SIDRA Botella grande.....	1,70
Idem id. chicha.....	1,20
Sidra natural, botella de 8/4 de litro.....	0,70
Vinagre de puro vino, los 16 litros.....	5,00

Servido a domicilio. Almacenes ARRIBA. Carmelitas, 12. Teléfono 153.

Fuente de LA PLATA

La mejor agua de mesa.

Analizada por el Dr. I. Maldonado: «Agua de excelentes condiciones de pureza y potabilidad, por sus caracteres químicos y bacteriológicos, siendo, al mismo tiempo, utilizable como agua mineral-medical, por su riqueza en compuestos alcalinos.» Firmado: Dr. I. Maldonado.

Se sirve a domicilio en vasijas convenientemente precintadas.—Encargos: Carnicería de Hijos de Alfredo Manzano, Plaza de Abastos.

¡SE LIQUIDAN! 1.000 pares zapatos becerro color y negros, en clase superior, cosidos a mano, para caballero, a 17 pesetas el par.

ZAPATERIA DEL CORRILLO

¡Cuidado! - Plaza del Corrillo, 11. - ¡Precio fijo!

La Vinícola Castellana.

VINOS, ALCOHOLES, AGUARDIENTES Y LICORES

Vino tinto de Valdepeñas, los 16 litros. . . . 7,50 pesetas.

Vino blanco, tipo Rueda, los 16 litros. . . . 7,50 —

De ocho litros en adelante SE SIRVE A DOMICILIO.

PLAZA DE SAN JULIAN, 9

Teléfono 489.

CASA EL GALLO

CALZADOS DE GRAN LUJO

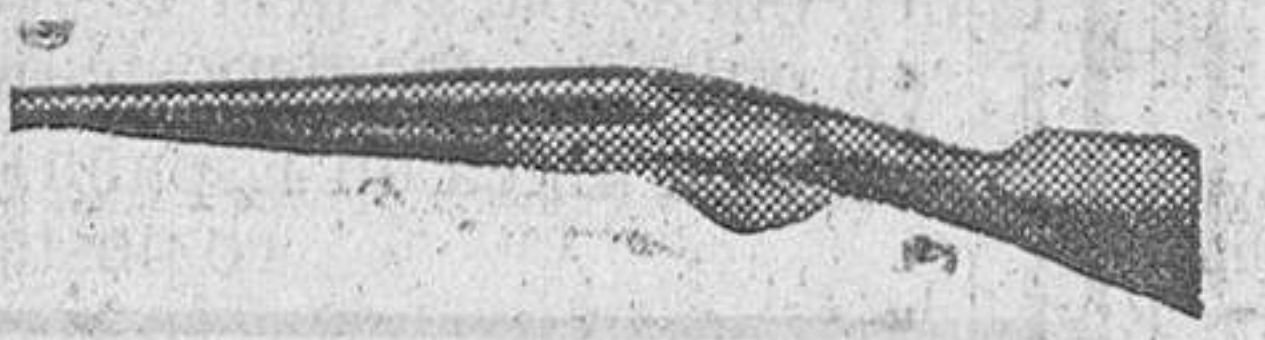
Se están recibiendo de París y Madrid los modelos más modernos y elegantes para la presente temporada.

Los calzados de esta casa han sido PREMIADOS en la Exposición regional de 1907 con medalla de plata y diploma.

Si quiere seguir la moda, vea usted los escaparates.

DOCTOR RIESCO, NUM. 3

Cazadores.



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.

Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

Pablo García ARMERIA Plaza Mayor, 43.—SALAMANCA

Antipalúdico Bustos.

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19, Salamanca.



Inmenso surtido de armaduras para pantalones y pantallas de seda a precios muy económicos. Lámparas de las mejores marcas desde 1,15. Pilas secas para timbres de gran duración, marca LIGHT, a 3,50, para teléfonos, marca MAGNA, a 4 pesetas. Almacén de material eléctrico, Valentín Solórzano, Azafranal, 1. 15-a-13

Villa María. Se arriendan en Béjar, dos magníficos hoteles amueblados, en la falda del monte, con jardines abundantes de agua y arbolado, próximos a la población y a la estación ferroviaria. Para tratar, dirigirse a don Tomás Hernández Agero, Calle Mayor, número 70, en dicha ciudad. 8-7

Compagnie Gie. Transatlantique.

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Veracruz EL 23 DE CADA MES

Vapor FLANDRE (extraordinario), 16 de Junio; pesetas 424,35 para la Habana. CUBA, 23 de Junio, 467,60 para Veracruz.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.

Los precios mencionados son en tercera clase. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña.

En bien del público, la CASA MORETON, ultramarinos, calle de Zamora, 35, tiene expuesta una lista de precios especiales, para que puedan apreciar las ventajosas condiciones a que vende todos sus artículos. Se recomienda con interés a todos, se informen de dicho listín de precios antes de hacer sus compras en otro establecimiento. 8-2

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sin estabilidad, todo principio político se corrompe y termina por destruirse.—Bolívar.

Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

El Ayuntamiento nombra la comisión para ir a Madrid.—Otras comisiones que le acompañarán.—Varias noticias.

El miércoles, a las doce, se reunió el pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Martín García, para tratar varios asuntos, de los cuales daremos cuenta.

Primeramente se nombró la comisión que ha de marchar a Madrid a gestionar los diferentes asuntos de gran interés y necesidad para Miróbriga, entre ellos, la guarnición; acordando vayan el alcalde don Santiago Martín García y el concejal don Calixto Ballesteros, en unión de los diputados provinciales que se ofrecieron, don Agustín Moretón Prieto y don José Manuel Rodríguez García; dos redactores del semanario local «Miróbriga» y otras comisiones que se le mirarán, siendo presidida por el delegado gubernativo de este partido, don José Zabala Valdés.

También se acordó oficiar a todas las entidades para que envíen representantes que se unan a la comisión, que, según referencias, resultará numerosa.

La salida para la corte tendrá lugar después del 25 del actual, fecha en que habrá regresado el presidente del Directorio, señor Primo de Rivera, pues hay interés en estar con él personalmente, para exponerle la situación angustiosa de Ciudad Rodrigo.

Al concejal corporativo don Angel Rodríguez se le acepta la dimisión del cargo.

Se le da posesión al nuevo concejal corporativo don Julián Trinchet.

Se acepta la dimisión del cargo de concejal presentada por don Arturo González Amaro.

Se acepta la renuncia que hace del cargo de fontanero a don Pedro Herrero.

Ha salido a concurso la central eléctrica del pantano del Agueda.

El martes falleció, después de penosa enfermedad, la preciosa niña de dos años de edad, Carmencita Sierro Malmierca, hija del industrial don Antonio Sierro.

Reciban sus padres y abuelos nuestro más sentido pésame por la pérdida tan irreparable.

Se encuentra en esta pasando unos días, nuestro respetable amigo el teniente coronel de infantería, delegado gubernativo del partido de Salamanca, don Alfredo Arellano Muñoz, su distinguida se-

hora y su encantadora sobrina, señorita Luisa Francia.

—Marchó para Ledesma el aventajado estudiante don Pascual Díez Casanueva, y para Gijón, el inteligente fabricante de Ledesma don Narciso Simón.

—De Madrid han regresado, en su automóvil, el joven propietario don Manuel Sánchez Arjona y su elegante y distinguida señora.

—Para Figueira da Foz, donde pasarán el verano, han marchado el concejal de este Ayuntamiento, don Arturo González Amaro y familia.

—Ha estado en ésta, con el fin de la compra de potros, la comisión militar encargada.

—Continúa gravemente enfermo el registrador de la propiedad de la Guareña, nuestro paisano y amigo don José Gallo.

—Le desamos una rápida mejoría.

—Con brillantes notas ha aprobado el segundo curso para la carrera de arquitecto, el joven Daniel Pacheco Moreno, hijo del comandante de infantería don Severino Pacheco. Nuestra enhorabuena.

—Regresó de Madrid el dueño del hotel Menchero, don Manuel Sánchez Feijóo, bastante restablecido.

Arranz.

Una circular del presidente del Directorio

«Aunque bien definidos por los discursos y declaraciones del Excmo. señor presidente del Directorio militar, el carácter y la orientación de la Unión Patriótica, parece oportuno hacer público que es de suma importancia que, en cada pueblo, se constituyan las organizaciones locales por propia iniciativa ciudadana, sin esperar a que, organizadores y oradores de la capital o de otras localidades, vayan a constituirlos; bien entendido, que el hecho de haber sido iniciador de una agrupación, no implica que obligadamente haya de ser el jefe de ella, sino que deberán serlo el que después resulte elegido en la primera reunión o asamblea.

Es conveniente que estas organizaciones locales de la Unión Patriótica vayan adquiriendo personalidad propia y capacitándose para actuar en la vida pública, porque es criterio del Directorio militar ir las dando independencia; hasta que la tengan total, dentro, naturalmente, de la idea básica en que se inspiró su creación, o sea la unión de los hombres de bien y buena voluntad, dentro de la cual caben todos aquellos que, desligados de todo compromiso con los caídos partidos políticos y sin más limitación que la tolerancia garantizada por

la Constitución vigente, quieran hacer política de realidades y no de abstracciones teorizantes, de nula o tardía utilidad las más de las veces, inspirándose en ideas de orden, de justicia y de respeto a las leyes, en un común anhelo de regeneración de nuestro querida patria.»

MESA REVUELTA

El arte de dormir.

Todos tenemos una postura predilecta para dormir. Unos se echan al lado derecho, otros al lado izquierdo, y hay quienes duermen boca arriba y quienes prefieren reposar boca abajo.

Es cuestión de gusto, y, sobre todo, de costumbre, y el que declare que no puede dormir si cambia de postura a que está acostumbrado desde la infancia, es porque jamás se ha propuesto a cambiarla.

Deben tener muy presente los que tal dicen que el dormir siempre en la misma postura tiene grandes desventajas.

La persona que acostumbra a dormir del lado derecho, de modo que la mejilla de dicho lado repose constantemente, puede tener por cierto que al llegar a los treinta o cuarenta años, el ojo derecho será más pequeño que el izquierdo, que se arrugará la piel del derredor, mientras que el otro lado estará libre de surcos. La nariz también se deforma por efecto de la presión, así como la barba y el carrillo por el lado mencionado.

El astrólogo desempeña un papel muy importante durante los primeros días del niño birmano. Hace el horóscopo, y, después de invitar a la familia, elige el nombre. Los birmanos dividen las letras del alfabeto entre los días de la semana, y si el niño ha nacido en lunes, por ejemplo, recibe un nombre cuya inicial es la misma que la correspondiente en aquel día.

Cada día está bajo la protección de un animal, Gantauma, el tigre, es el patrón del lunes; el martes está dedicado al león; el miércoles, al elefante; el jueves, a las ranas; el viernes, a los conejos de India; el sábado, al dragón, y el domingo, a una especie de grifo.

Cuando el muchacho llega a la edad conveniente, se le envía a las escuelas de los monasterios, donde el castigo de los malos estudiantes consiste en llevar a cuestras, por el patio del Colegio, a los alumnos aprovechados.

Los niños nacidos en lunes son celosos; honrados los nacidos en martes; los que nacen en miércoles tienen el genio

—Si quieres medir tu odio hacia algún enemigo, rómpete tu bastón en las espaldas. Realizado esto, si vienes haberlo roto, es porque tu odio no era tan profundo como imaginabas.

Crema de tocador.

La pomada cuya fórmula damos a continuación es absorbida muy bien por la piel, a causa de la lanolina, y resulta de gran eficacia para el tratamiento ex-

terno del ecné, granos y rubicundeces de la cara, así como de los empeines o espinillas.

Lanolina, 5 gramos; azufre precipitado, 5; aceite de almendras dulces, 5; óxido de zinc, 2,50; extracto de violeta, 0,50; ídem de orcaneta, c. s. para colorear en rosado.—M. S. A.

Buscar el honor perdido, es lo mismo que buscar una aguja de las finas que se pierda en un pajar.

V. Ruiz Aguilera.

Gedeón lleva a su casa, por primera vez, a un amigo.

—Tengo el gusto—le dice—de presentarle a usted a mi mujer y a mi hija. Después lo llama aparte y le dice al oído:

—La más joven de las dos es mi hija.

Los niños en Birmania.

Al nacimiento de un niño, en Birmania, sigue una serie de ceremonias, entre las cuales la primera y más importante es la del horóscopo y elección de nombre.

La cama, que es de bambú y hojas entretejidas, se cuelga del techo con pimpollos de vid, que en Birmania son tan fuertes como cuerdas, dejándola que llegue hasta cerca del suelo, y se mece al recién nacido, cantándole canciones infantiles.

El astrólogo desempeña un papel muy importante durante los primeros días del niño birmano. Hace el horóscopo, y, después de invitar a la familia, elige el nombre. Los birmanos dividen las letras del alfabeto entre los días de la semana, y si el niño ha nacido en lunes, por ejemplo, recibe un nombre cuya inicial es la misma que la correspondiente en aquel día.

Cada día está bajo la protección de un animal, Gantauma, el tigre, es el patrón del lunes; el martes está dedicado al león; el miércoles, al elefante; el jueves, a las ranas; el viernes, a los conejos de India; el sábado, al dragón, y el domingo, a una especie de grifo.

Cuando el muchacho llega a la edad conveniente, se le envía a las escuelas de los monasterios, donde el castigo de los malos estudiantes consiste en llevar a cuestras, por el patio del Colegio, a los alumnos aprovechados.

Los niños nacidos en lunes son celosos; honrados los nacidos en martes; los que nacen en miércoles tienen el genio

brusco, pero olvidan pronto las malas acciones, y los nacidos en jueves son pacíficos y amables.

Si vienen al mundo en viernes, son bondadosos y pusilánimes; si nacen en sábado se muestran generalmente pendencieros, y los muchachos nacidos en domingo acaban por ser avaros.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas tomadas ayer en el Instituto general y técnico:

Barómetro, 690,53; sol, 34,2; sombra, 23,0; mínima, 9,4; seco, 13,8; húmedo, 11,6; viento, N. O. 1; cielo, nuboso; tiempo, variable.

LOS MERCADOS DE CEREALES

El descenso iniciado en el barómetro, y la baja temperatura de estos últimos días, parece que [al fin] tendremos un régimen de lluvias, tan necesario para el buen estado de los campos, aunque en muchos pueblos de la provincia salmantina, ya el mal está hecho, y poco pueden beneficiar las aguas.

En Peñaranda ha empezado la siega de las algarrobas.

Se hacen ofertas de trigo a 43 pesetas

los 100 kilos, no pagándolo los compradores a más de 42. Las compras muy retrasadas, y se nota firmeza en los precios. Cebada, a 28, y centeno, a 31,50; algarrobas, a 39,50, y guisantes, a 30 pesetas los 100 kilos.

En Ledesma, trigo y centeno están muy desanimados, respecto a precios. Se pretenden, trigo a 19 pesetas los 100 kilos, centeno, a 13,50 los 41,40 kilos; cebada, a 11 los 32,20.

En Salamanca, trigo a 44 pesetas los 100 kilos; cebada, a 28, y centeno a 34,42 pesetas.

En Barcelona, el negocio de trigos sigue bastante firme, y los precios con tendencia a mejorar, habiéndose hecho operaciones de diversas procedencias, pagándose 25 y 50 céntimos más, en 100 kilos de los precios anteriores.

El circo Borza.

Ayer debutó en nuestro circo taurino la compañía de circo que dirigen los hermanos Borza.

A las cinco comienza la función. El público, apesar de que la tarde estaba fría, no propicia para estos espectáculos, era numerosísimo.

Edma Elssa cosechó muchos aplausos con su magnífica colección de perros amaestrados.

El trío Borza ejecutó trabajos verdaderamente admirables. El puente de la muerte fué lo que más aplausos le valió.

El trío Carpi, compuesto de una señorita y dos caballeros malabaristas, recibió grandes aplausos en su difícil trabajo.

Todos en general, lo mismo los Brunetti, que los Demieff, que los clowns bufo-parodistas, conquistaron grandes aplausos.

Uno de los números más atrayentes es el del trío Fernando Morandi.

Anita y Agustina, dos bellas muchachas, realizaron ejercicios y saltos verdaderamente asombrosos.

Y para terminar, vaya nuestro aplauso a los artistas que componen tan valioso elenco, para el pequeño Charlot, el «as» de los saltos mortales y para su bellísima acompañante, la gentil Adriana.

Maquinista.—Se desea maquista, para funcionar motor gas pobre, competente y honrado. Informes, Juan Moralejo, en Guarratino de Fuentesauco. 8-2

El consultorio Jurídico-Administrativo del abogado señor Montero, instalado en la calle de San Justo, número 5, se ha trasladado a la Avenida de Mirat, 49. 4-2

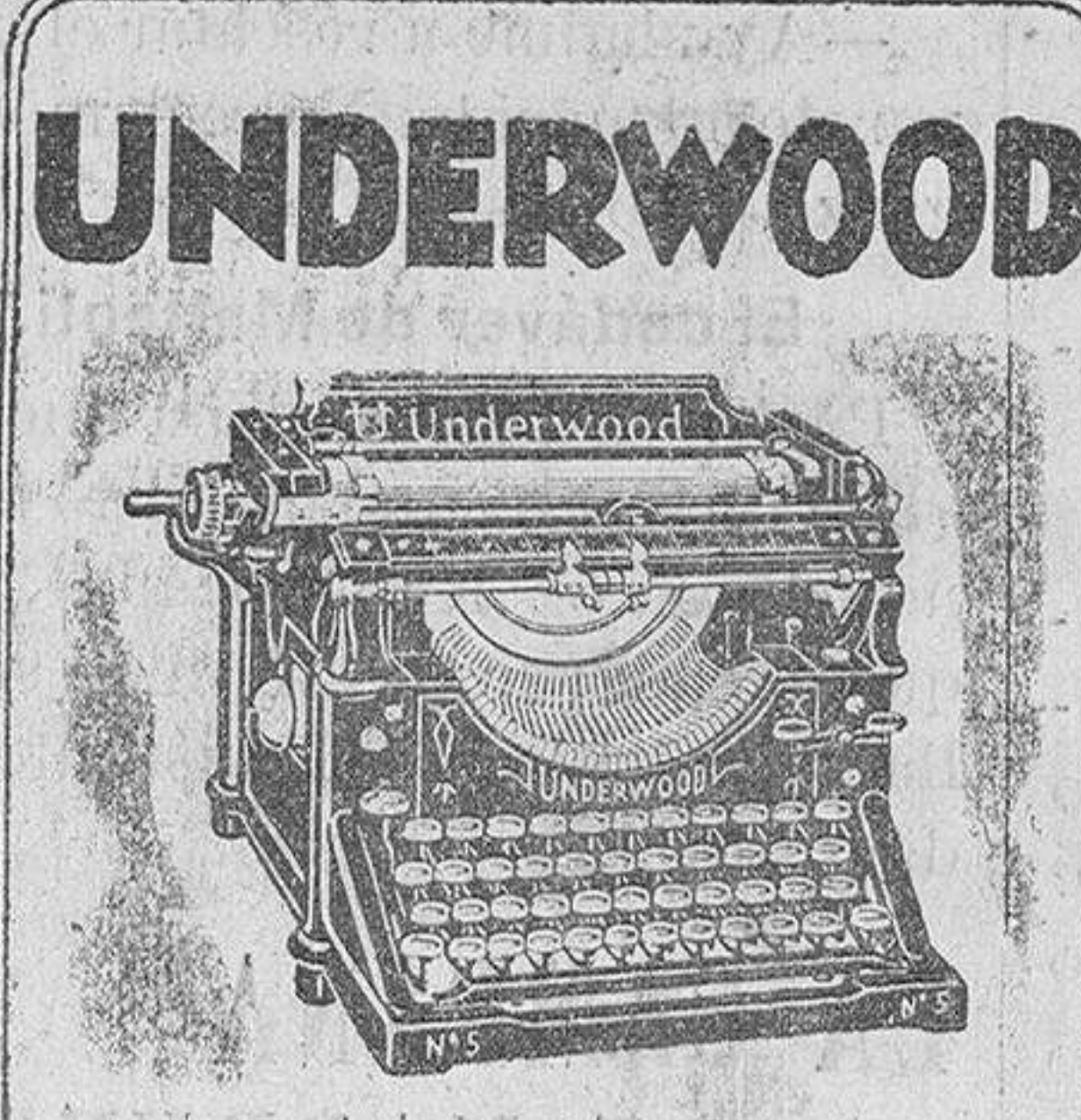


Consejo de tío.

—Si quieres medir tu odio hacia algún enemigo, rómpete tu bastón en las espaldas. Realizado esto, si vienes haberlo roto, es porque tu odio no era tan profundo como imaginabas.

Crema de tocador.

La pomada cuya fórmula damos a continuación es absorbida muy bien por la piel, a causa de la lanolina, y resulta de gran eficacia para el tratamiento ex-



UNDERWOOD

Declarada oficialmente en New York Campeón mundial durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger S.A. Apartado 298 - Barcelona.

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51

Ampollas «Omega»

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriollo, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

Corriollo, 30.—Bajo los soportales.

HOTEL VICTORIA

Gran-restaurant y hospedaje a cargo de Manuel Pierna.

García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390.

Esmerados servicios por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

NUEVO INVENTO

DE GRAN UTILIDAD PUBLICA

El aire atmosférico se va enrareciendo cada día más por causa de las industrias insalubres y la pequeñez de las viviendas. Los alimentos son malos porque los adulteran y falsifican constantemente; esto no impide que se vendan carísimos y que las gentes coman mal y deficientemente.

El organismo humano se debilita y se empobrece, contrayendo toda clase de enfermedades, que le aniquinan física y moralmente. Lesionados el corazón, el hígado, el estómago y los bronquios, el término fatal es la tuberculosis.

¡Pueblos, no os desesperéis! Gracias al nuevo descubrimiento del eminente botánico Barbé se puede, por poco dinero, recuperar la salud, con toda su fuerza y vigor, recobrar el apetito y todas las energías que evitan la tuberculosis.

Pidan el compuesto vegetal reconstituyente Barbé. Con tres pesetas y setenta y cinco céntimos se hacen seis litros de licor o vino reconstituyente, muy superior a los productos caros. Por correo se aumentan 75 céntimos.

Pedid el vegetal reconstituyente Barbé a las farmacias de Borrel, Puerta del Sol, Madrid; Gallardo, Ronda de San Antonio, 88, Barcelona; y Herboristería, Franco-belga, calle de Villarias, 10 Bilbao. 3-6-10-13 17-20-5 y 27, Ja.

BALNEARIO DE LIERGANES SANTANDER

Unico eficaz para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, predisposición a contraerlos y cólicos nefríticos.

Instalación única en España.—Ferrocarril a Santander.—Telégrafo.—Giro postal.—Garage.—Tennis.

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11.—Salamanca.

Nota de precios de algunos artículos para la presente temporada:

Trajes de caballero desde pesetas...	35 a 100	Pantalones para hombre desde pesetas...	9 a 20
Idem mocito, desde...	30 a 70	Idem, ídem chico, de...	4 a 8
Idem pana caballero de...	30 a 75	Guardapolvos hombre, de...	7 a 20
Idem mocito desde...	25 a 50	Americanas drill, desde...	5 a 25
Idem azules hombre, de...	12 a 20	Camisas hombre, desde...	4 a 15

ALFOMBRAS (precio especial de esta casa) a TRES PESETAS

Gran surtido en trajes para niño en todas clases.

Precios sin igual en ropa blanca, calzado y género de punto.

Plaza de la Libertad, núm. 11.

BAZAR COLON

Loción Cerec.

Lo mejor para combatir la caída del pelo.

FARMACIA M. REGIO

SALAMANCA mt y v.

Imprenta y librería de Núñez

SALAMANCA

PIANOS

Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los defectos que le puedan ocurrir durante cinco años. Reparaciones, afinaciones y alquileres. Accesorios, instrumentos de cuerda y accesorios. Música impresa y Rollos de pianolas.

CASA DE-BERNARDI

Perez Pujol, 5 y 7, SALAMANCA

EXCELSIOR

Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles.

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco-51.

Teléfono, 635.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company,"

Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ

Valladolid.—Libertad, 14 y 16.

Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores, grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cables de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ

Pérez Oliva, 8, principal.

Balneario de Santa Teresa.—Avila

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

Correspondencia, a D. Antonio Royo

Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.

a-h. 15. Ag.

LABRADORES, ¡OJO!

EL ANTIGORGOJO

es el mejor de todos para esterilizar y matar el gorgojo en granos y legumbres. Rechazar los similares; ninguno como éste; te garantiza sus resultados.

Precio de la botella, SEIS pesetas.

Todas las botellas llevan instrucciones para el uso.

De venta: G. Escudero Alvarez, Mercado, 9, Salamanca; Centro Farmacéutico Salmantino; G. Escudero, Sucursal de Alba de Tormes. - Depósito para los labradores: en la Liga Agraria.

12-14-18-20 Jn.